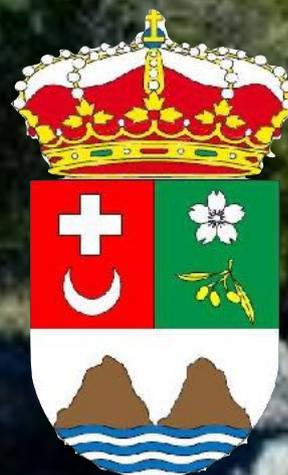


Agenda Urbana LOS GUÁJARES

Diciembre 2021



AGENDA URBANA
GRANADA 2030



CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	4
1.1 OBJETO DEL TRABAJO.....	5
1.2 ENFOQUE Y METODOLOGÍA.....	5
1.3 ALCANCE Y ACOTACIÓN ESPACIOTEMPORAL.....	7
1.4 OTROS MARCOS DE PLANIFICACIÓN	7
2 ANÁLISIS SECTORIALES	10
2.1 MODELO URBANO Y TERRITORIAL	10
Sistema de articulación territorial de Los Guájares.....	10
2.2 PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.....	12
2.2.1 Patrimonio natural.....	12
2.2.2 INFRAESTRUCTURAS VERDES	15
2.2.3 PATRIMONIO CULTURAL.....	15
2.2.4 SISTEMA DOTACIONAL.....	15
2.3 POBLACIÓN Y TERRITORIO	18
2.3.1 Evolución de la población	18
2.3.2 Movimientos de la población.....	21
2.4 ECONOMÍA Y SOCIEDAD.....	24
2.4.1 Economía del municipio	24
2.4.2 Actividad de la población	24
2.4.3 Sectores emergentes de empleo.....	30
2.4.4 Vulnerabilidad socioeconómica	31
2.4.5 Actividad empresarial.....	35
2.5 MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA.....	37
2.5.1 Medio ambiente y Cambio Climático.....	37
2.5.2 Energía.....	37
2.6 MOVILIDAD	40
2.6.1 Parque de vehículos.....	41
2.7 INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN	42
2.7.1 Normativa y planeamiento	42
2.7.1.2 Vivienda.....	42
2.8 TIC Y TERRITORIO INTELIGENTE	44
2.8.1 Tecnologías de la información y la comunicación.....	44
2.8.2 Andalucía Smart	46
3 DIAGNÓSTICO.....	47
3.1 DAFOS TEMÁTICOS.....	47
3.2. Investigación Cuantitativa	51
4 PLAN DE ACCIÓN	53
4.1 LA ESTRATEGIA MUNICIPAL: RETOS Y OBJETIVOS	53
4.1.1 Retos de Los Guájares.....	53
4.2 PLAN DE ACCIÓN	54

4.2.1 Plan de acción desde los retos comarcales.....	54
4.2.2 Plan de acción desde la AUE.....	56
4.3 PROGRAMAS O ACCIONES.....	58
4.4 INDICADORES.....	77
4.5 FINANCIACIÓN.....	77
5 GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO	79
5.1 MODELO DE GOBERNANZA	79
5.2 LA IMPLEMENTACIÓN	79
5.2.1 Orientación al PROA	79
5.2.2 Acciones Tractoras.....	80
5.3 MEMORIA DEL PROCESO DE DISEÑO DE LA AGENDA.....	80
5.3.1. Sesión de presentación al Alcalde	80
5.3.2. Investigación Delphi	80
5.3.3. Captación de percepciones ciudadanas	80
5.3.4. Presentación del Diagnóstico	81
5.3.5. Sesión de desarrollo de Objetivos-Acciones	81
5.3.6. Redacción de la Agenda Urbana	81
5.3.7. Validación de la Agenda Urbana de Los Guájares.....	81
6 ANEXOS	81
6.1 ANEXO I. PROPUESTA DE OBJETIVO ESPECÍFICO	81
6.1.1. Objetivos Específicos ordenados por retos	81
6.1.2 Objetivos Específicos ordenados por objetivos de la AUE	84
6.2 ANEXO II. RESUMEN EJECUTIVO	87
6.2.1 Resumen Ejecutivo.....	87
6.2.2 Objetivos Específicos ordenados por retos.....	89
6.2.3 Objetivos Específicos ordenados por objetivos de la AUE	91

1 INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

Un amplio conjunto de pueblos pequeños de Andalucía se enfrenta a un proceso de reducción y envejecimiento de su población. Mientras tanto, el 80% de la población española se concentra en las grandes ciudades. Este desequilibrio poblacional tiene importantes consecuencias tanto para las poblaciones más pequeñas como para las de mayor volumen. Aparecen nuevos retos que hay que afrontar siendo **conscientes** de las verdaderas posibilidades de superación que tiene cada pueblo o ciudad. Por ello, la cooperación entre instituciones y poblaciones es fundamental para dar una respuesta conjunta al proceso de incremento desmedido de la concentración de la población en las grandes ciudades o áreas metropolitanas y a la despoblación rural.

Los Guájares es una pequeña población que en la última década ha perdido un 11,6% de población y donde su edad media ha aumentado considerablemente hasta los 57,1 años. Sin embargo, su situación en la provincia de Granada en un entorno natural privilegiado, con un clima específico para producir alimentos que tienen poca competencia productiva en Europa, con los cambios de paradigma de aprecio por poblaciones rurales con vida de calidad tras las graves consecuencias de la pandemia Covid-19, así como el impulso que desde iniciativas europeas y nacionales se van a realizar para fomentar de la equidad territorial, hacen pensar que sí es posible realizar un ejercicio de resiliencia desde este pueblo para convertirlo en núcleo urbano capaz de procurar proyectos de vida a sus actuales y nuevos habitantes.

La redacción de la Agenda Urbana del municipio de los Guájares es una oportunidad para cambiar la tendencia hacia la despoblación, configurar una estrategia de relación con otras poblaciones cercanas, de su mismo tamaño y mayores, que constituyan el sustento de cooperación para afrontar problemas y retos comunes.

El acceso a los servicios públicos y privados, acciones comerciales en el sector turístico, la transformación que aumente la rentabilidad del sector agro, el uso inteligente del agua y la energía, la conectividad del transporte, etc, son actuaciones que tienen que ser ejecutadas en coordinación con la Diputación, entidades comarcales y pueblos cercanos para tener un elevado

Las comarcas rurales son las que más necesitan de una estrategia. Una estrategia no solo para seguir creciendo, sino para no desaparecer, para preservar un modelo de vida tradicional y hacerlo compatible con los nuevos conceptos de gestión de las Smart Cities.

Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano.

La estrategias macro de desarrollo de Los Guájares han de materializarse en una Agenda Urbana acorde a los nuevos marcos estratégicos de desarrollo nacional, que inspire la ejecución de acciones que contribuyan al mantenimiento de una vida de calidad para sus ciudadanos y ciudadanas.

Con esta Agenda Urbana el municipio de Los Guájares podrá desarrollar posteriores planes de acción sectoriales adaptados a prioridades, competencias y posibilidades.

1.1 OBJETO DEL TRABAJO

La Agenda Urbana es una herramienta que sirve como guía para establecer las pautas del método de trabajo para Generar el Futuro deseado en un territorio, la cual vincula de forma ordenada a la Administración Pública y las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en el ámbito.

La Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019, constituye el referente de la elaboración de esta estrategia. Esta dispone de una serie de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier localidad o territorio, con independencia de su tamaño y composición.

Este marco conceptual impone un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2. Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente



3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7. Impulsar y favorecer la economía urbana



8. Garantizar el acceso a la vivienda



9. Liderar y fomentar la innovación digital



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

1.2 ENFOQUE Y METODOLOGÍA

Se ha emprendido un programa para impulsar la redacción de estrategias de desarrollo socioeconómico en sus municipios por parte de la Diputación de Granada a lo largo de los últimos años. Estas estrategias tienen como objetivo permitir a los pueblos construir una visión de futuro,

mejorar su competencia en la gestión y su competitividad en un entorno provincial y regional. Desde hace dos años el impulso de estas estrategias ha estado propiciado en el marco de la Agenda Urbana Española.

El municipio de Los Guájares, a través del programa de concertación de la Diputación de Granada, ha impulsado la elaboración de la Agenda Urbana de Los Guájares en este ejercicio 2021.

El municipio será el que ejecute, de forma coordinada, esta Agenda para mejorar su posición respecto a los retos comunes de consenso que se definen en este documento diagnóstico.

Diputación de Granada, y el Ayuntamiento de Los Guájares ejercen el liderazgo para generar un proyecto común de futuro en que en sucesivas fases se vayan incorporando la sociedad civil y empresarial para construir las líneas estratégicas que inspiren la cooperación público - social - privada del territorio.

¿Cómo se elabora la Agenda Urbana de Los Guájares?

Es un proceso que consta de 3 fases: Diagnóstico y Retos, Elaboración y Validación.

Diagnóstico y Retos:

Es muy importante conocer la opinión y las propuestas de las personas que habitan en el municipio. Hemos utilizado el método Delphi para conocer el diagnóstico de más de figuras relevantes mediante entrevistas personalizadas y la consulta online a la ciudadanía.

Con la información recopilada por el método Delphi y la consulta ciudadana online, junto al análisis de los datos de información socioeconómica, se redactó un Diagnóstico. El equipo redactor presentó una propuesta de Diagnóstico de Agenda Urbana basada en los anhelos y deseos contrastados por estos ciudadanos y soportados por información estadística y documental que deberían permitir alcanzar los retos a largo plazo de Los Guájares. Estos retos se han constituido en la esencia de la Agenda, por y para los que se ha redactado.

Elaboración:

Al inicio del trabajo se llevó a cabo una sesión online con el Alcalde de Los Guájares para introducir los objetivos y metodología del informe, así como contar con su perspectiva y visión acerca de la situación de la localidad.

Luego, se llevaron a cabo 6 entrevistas a ciudadanos con distintos perfiles de Los Guájares con objeto de completar el análisis Delphi, el cual se presentó, junto con el diagnóstico, al alcalde y a otros cuatro participantes en una sesión presencial.

Una vez analizada la información recopilada se procedió a elaborar los retos correspondientes.

Retos:

1.- Gestión sostenible del ciclo integral del Agua y de la Energía.

- 2.- Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.
- 3.- Especialización económica sostenible de transformación de productos agro-tropicales.
- 4.- Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.

Validación:

El equipo redactor ha propuesto este documento de Agenda Urbana de Los Guájares para su validación.

Recomendamos que, tras su validación, se realicen acciones de difusión y promoción, así como se inicie un amplio proceso de participación ciudadana que consiga importantes alianzas con el sector privado-social.

Cabe destacar que, La Agenda Urbana no es un documento normativo, pretende constituir un marco de estrategia inspiradora que marque las grandes actuaciones de consenso necesarias para superar los retos de este territorio, especialmente la despoblación. A su vez, la Agenda incluye un modelo de gobernanza y ejecución para que el conjunto de objetivos específicos y acciones enmarcadas en la Agenda puedan tener éxito.

1.3 ALCANCE Y ACOTACIÓN ESPACIOTEMPORAL

La elaboración de La Agenda Urbana de Los Guájares se ha llevado a cabo durante el cuarto trimestre de 2021. Los trabajos se iniciaron con las tareas de investigación y diagnóstico, continuaron con las reuniones de con ciudadana, toma de información online y se realiza su entrega final el último mes de 2021.

El plazo temporal que abarca esta Agenda Urbana de la Comarca de Los Guájares es de 8 años (2022-2030). A los cuatro años (2026) se propone realizar una revisión completa de la misma para adaptarla a las situaciones, entorno y prioridades del momento. La velocidad de los cambios digitales, económicos, ambientales y de salud global hacen imprescindible mantener un planteamiento de documento vivo, flexible y dinámico. Tendremos que replantear objetivos, acciones y prioridades con total seguridad en un entorno de alta incertidumbre.

El ámbito espacial de estudio, diseño de objetivos y propuesta de acciones de esta Agenda Urbana corresponde al territorio que compone el municipio de Los Guájares.

1.4 OTROS MARCOS DE PLANIFICACIÓN

Las bases de la AUE concuerdan con los desafíos y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la **Nueva Agenda Urbana** de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la **Agenda Urbana Europea** cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

La AUE se alinea con la **Agenda 2030** de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

Tabla 1. *Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española*

Objetivos Estratégicos AUE	<i>Objetivos Específicos AUE</i>
OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.
OE3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. optimizar y reducir el consumo de agua. 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales. 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.
OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana	<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

	7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 8.2. garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.
OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

2 ANÁLISIS SECTORIALES

2.1 MODELO URBANO Y TERRITORIAL

Es necesario entender la organización de la política territorial de Andalucía para poder llevar a cabo el proyecto estratégico de cara a la Agenda 2030 del municipio. Así mismo, las decisiones que se desvíen del modelo deberán ser justificadas proporcionando las causas por las cuales se debería reorganizar el Plan de Ordenación¹.

El territorio se estructura en tres sistemas:

Sistema físico-ambiental	Sistema socio-productivo	Sistema urbano-relacional
<ul style="list-style-type: none">• Recursos naturales, biológicos y ambientales• Recursos culturales	<ul style="list-style-type: none">• Tejido productivo y distributivo• Sectores de las principales actividades económicas• Factores productivos	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de ciudades• Sistema relacional• Funciones o servicios locales

Tomando los sistemas anteriores como base, la Ordenación Territorial se organiza en cuatro referentes territoriales:

1. **El sistema de ciudades:** formado por el conjunto de asentamientos y sus respectivas estructuras urbanas intermedias.
2. **Esquema básico de Articulación Regional:** comprende los grandes subsistemas infraestructurales (transportes, telecomunicaciones, energía y agua)

La **zonificación** complementa los referentes territoriales, operando a diferentes niveles de desagregación espacial según las características del Modelo Territorial:

3. **Dominio Territorial:** unidades geográficas más básicas del Modelo de Ordenación.
4. **Unidad Territorial:** ámbitos que operan como marco de referencia para la aplicación de objetivos estratégicos y su correspondiente administración.

Sistema de articulación territorial de Los Guájares

Los Guájares está formado por tres núcleos de población: Guájar Fondón, Guájar Alto (núcleos secundarios) y Guájar Faragüit (cabecera municipal)².

El municipio pertenece a la Mancomunidad de Municipios de Costa Tropical de Granada, y se encuentra articulado en el sector central del litoral granadino, en la cuenca hidrográfica del río Guadalfeo y la de sus dos afluentes³, con Motril como principal centro organizador del área⁴. La costa tropical (unidad territorial a la que pertenece) se articula en una Red de ciudad media con base económica mixta de agricultura y turismo, la cual se caracteriza por no disponer de una intensa

¹ Plan de Ordenación del Territorio Andaluz

² Mancomunidad de Municipios Costa Tropical de Granada, 2021.

³ Plan de ordenación del territorio de la Costa Tropical de Granada. 2011

⁴ Sistema de ciudades. Andalucía. Consejería de Política Territorial, Junta de Andalucía. 1986

relación interurbana pese a que se prevé un gran dinamismo en su evolución⁵.



Figura 1: Mapa de la Costa Tropical de Granada. Fuente: Plan de ordenación del territorio de la Costa Tropical

Actualmente, Los Guájares no cuenta con ningún Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), el instrumento básico de ordenación integral del territorio de un municipio en España a través del cual se clasifica el suelo y se determina su correspondiente régimen aplicable. La carencia de PGOU dificulta la gestión urbanística y la eficacia de medidas relacionadas con esta, por lo que sería conveniente poner en marcha su gestión y aprobación.

⁵ POTA Andalucía

2.2 PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Poner en valor el Patrimonio Natural y Cultural de un territorio es esencial para poder desarrollar cada una de las dimensiones de un plan estratégico, no solo no perjudicándolo si no también protegiéndolo y fomentándolo.

2.2.1 Patrimonio natural

2.2.1.1 Ecosistemas, paisajes y recursos naturales. Espacios protegidos.

Los Guájares se encuentra en un entorno natural privilegiado, con alto valor natural y de conservación debido a la menor densidad de población y tránsito, con una significativa extensión paisajística. En la localidad se han catalogado dos espacios en el Plan de Protección del Medio físico de la Provincia de Granada: La Sierra de Guájares como complejo serrano de interés ambiental y la Vega de Los Guájares como Paisaje agrícola singular.

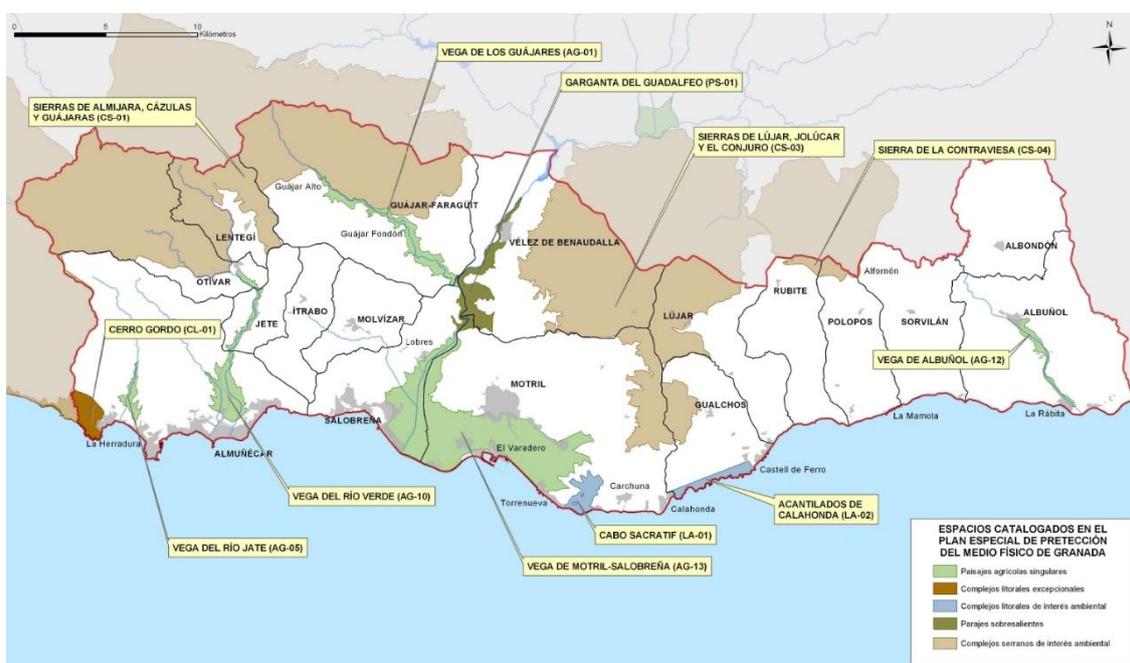


Figura 2. Espacios catalogados en el Plan Especial de Protección del medio físico de Granada. Fuente: Plan de Protección del medio físico de la Provincia de Granada. 2007

La Guía Temática Profesional del Senderismo de la Junta de Andalucía establece como punto de interés el área recreativa de la Sierra de los Guájares. Además, en la zona hay 3 Senderos Locales Andaluces (SL-A): “El Castillejo” (52), “Río de la Toba” (53) y “Las Albuñuelas” (54), sin embargo se encuentran deshomologados de forma provisional debido a falta de mantenimiento (Federación Andaluza de Montañismo, consultado en 2021).

2.2.1.2 Ecosistemas, paisajes y recursos naturales. Montes públicos.

En la Costa Tropical se disponen de cinco montes públicos pertenecientes al municipio de Los Guájares:

Tabla 2:Relación de Montes Públicos de los Guájares. Fuente: Junta de Andalucía 2020.

Código	Nombre
GR-10027-JA	Guájar la Vieja
GR-50008-AY	Pechos de la Galera
GR-50009-AY	La Viñuela
GR-50010-AY	Pinar del Jurite
GR-70029-AY	Comunal de Los Guájares

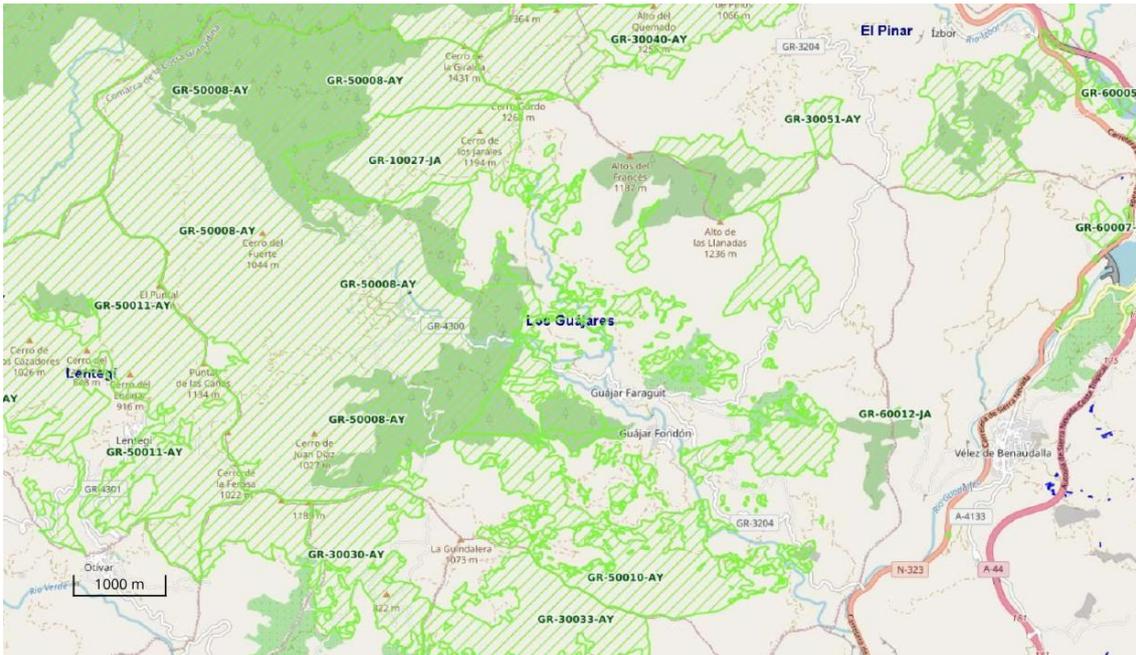


Figura 3. Mapa de montes Públicos Los Guájares. Fuente: REDIAM 2021.

Debido a su ubicación (como cauce urbano), Los Guájares registra un especial riesgo de inundación y avenidas.

2.2.1.3 Ecosistemas, paisajes y recursos naturales. Cielos libres de contaminación.

Según la Asociación de Lumínica Ambiental (2020), la contaminación lumínica es el brillo artificial del fondo del cielo generado por instalaciones de luz artificial nocturna cuyas consecuencias repercuten de forma directa en el paisaje natural. Por su parte, la Junta de Andalucía regula este tipo de contaminación mediante el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la protección de la calidad del cielo nocturno.

Gozan de especial importancia las áreas oscuras (E1), que se definen como zonas con suelo clasificado como no urbanizable, incluidas en espacios naturales, que gocen de un régimen especial de protección, donde se encuentren hábitats y especies que deban de ser protegidas del efecto turbador de la luz artificial. Los Guájares no cuenta con áreas “E1” protegidas (Rediam, 2021).

Con objeto de clasificar el estado del cielo nocturno se llevan a cabo Medidas de baja resolución espectral (fotómetros), realizadas con fotómetros SQM (Sky Quality Meter) que miden el brillo de fondo de cielo en una banda que abarca los filtros B y V de Johnson y que incorpora una óptica que estrecha el campo cubierto ($FWHM \approx 20^\circ$) además de dotarle de mayor sensibilidad. En el siguiente mapa se observan las calificaciones otorgadas por el estudio de 2015 sobre el área de Los Guájares, el cual muestra una mayor cantidad de brillo (y por lo tanto menor calidad del cielo nocturno) en el extremo sudeste del municipio, lindante con Salobreña.



Figura 4. Diagnóstico de calificación de cielo nocturno. Fuente: REDIAM 2015.

2.2.1.4 Principales unidades de paisaje

Acorde al Sistema Cartográfico de Andalucía (consultado en 2021), las unidades fisionómicas (UF) pueden entenderse como la interpretación del sentido paisajístico de los usos y coberturas del suelo. Identifican paisajes reconocibles y diferenciables, en base, principalmente, a cuestiones fenosistémicas: textura, ordenación y color etc.

A partir de la metodología de análisis, en 2017 se elaboró un mapa de las UF de Andalucía, el resultado son 24 unidades fisionómicas que son representadas en este mapa mediante una trama de colores sólidos. Integrado en la Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía, siguiendo las directrices del Sistema Cartográfico de Andalucía.

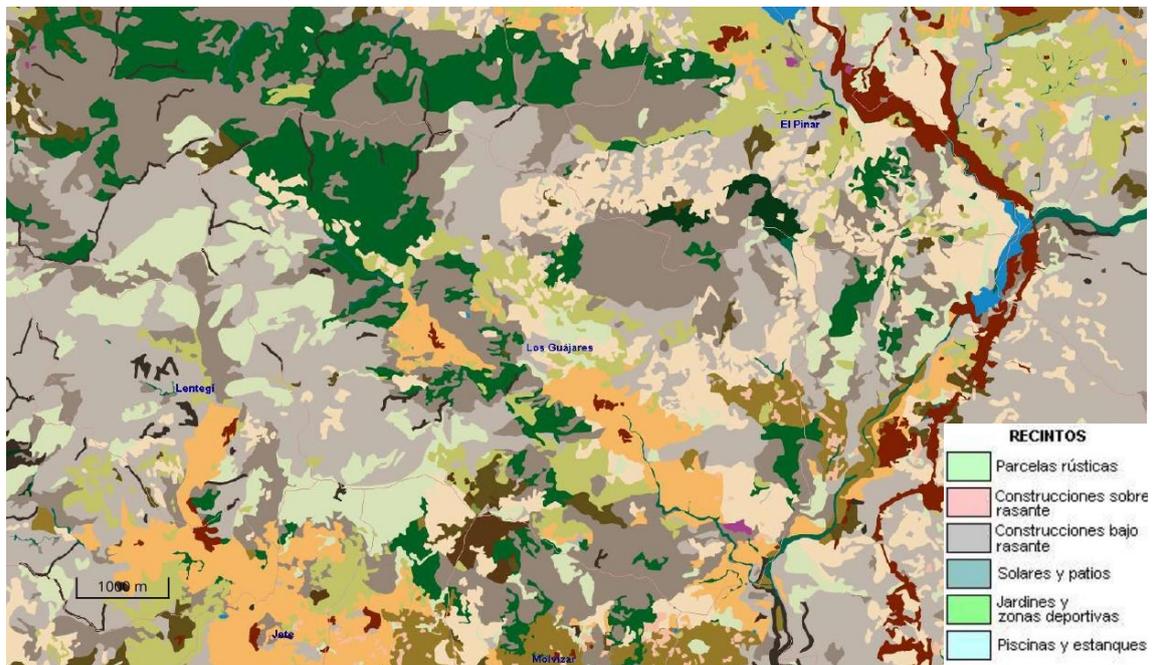


Figura 5: Unidades Fisionómicas del paisaje (fuente: REDIAM)

2.2.2 INFRAESTRUCTURAS VERDES

La Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológica tiene como finalidad contribuir al Plan Europeo de Infraestructura Verde (2013) mediante la identificación y conservación de los elementos del territorio que componen el patrimonio natural nacional con el objeto de servir como guía para las Administraciones Públicas a la hora de elaborar estrategias de ordenación para proteger el ecosistema.

2.2.3 PATRIMONIO CULTURAL

El municipio de Los Guájares, debido a su accidentalidad geográfica y baja densidad de población es un claro ejemplo de modelo de ocupación tradicional, que apenas se ha visto perturbado en los últimos años.

Tabla 3. Monumentos guajareños pertenecientes al Patrimonio Histórico Andaluz. Fuente: Junta de Andalucía 2020.

Denominación	Régimen de protección
Castillo de El Fuerte	BIC
Castillo de Guájar la Vieja	BIC
Castillejo de Los Guájares (Castillo Guájar Faragüit)	BIC
Torre de Guájar Faragüit (torreón Venta Cebada)	BIC

Guájar Fondón y Guájar Alto celebran sus fiestas patronales en honor a la Virgen de la Aurora, el 14, 15 y 16 de agosto, realizando misas, procesiones, verbenas y jornadas gastronómicas. Por otro lado, las fiestas de Guájar Faragüit homenajean a San Lorenzo el 9, 10 y 11 de agosto, cuando además de verbenas, pasacalles y juegos para niños, era tradición en estas fiestas criar un “marranico de San Lorenzo” que se cebaba los meses previos para rifarlo en las fiestas.

Además de los festejos patronales, el Ayuntamiento de Los Guájares lleva más de 20 años organizando semanas culturales en primavera con un programa de actividades lúdicas recreativas que conjugan el ocio, la cultura y el deporte en el municipio.

Así mismo, en los Guájares existe un amplio abanico de tradiciones celebradas a lo largo del año, siendo algunas de las más destacadas la Matanza, el Corpus, el Día del Gallo, el Día de la Cruz, o el Día de los Palmitos.

2.2.4 SISTEMA DOTACIONAL

El envejecimiento de la población se ha materializado, entre otros, en la demanda de centros educativos. En las últimas décadas Los Guájares se ha visto obligado a cerrar no solo su instituto si no también su primer ciclo de educación infantil. Se observa un descenso especialmente significativo en el alumnado de primaria, el cual se ha visto reducido más de la mitad en los últimos 10 años. Actualmente, el colegio de Los Guájares agrupa los alumnos por ciclos y cuenta con recursos de educación especial⁶.

⁶ CEIP Los Guájares, <https://ceiplosguajares.wixsite.com/nuestrocole/clases> , consultado en noviembre de 2021

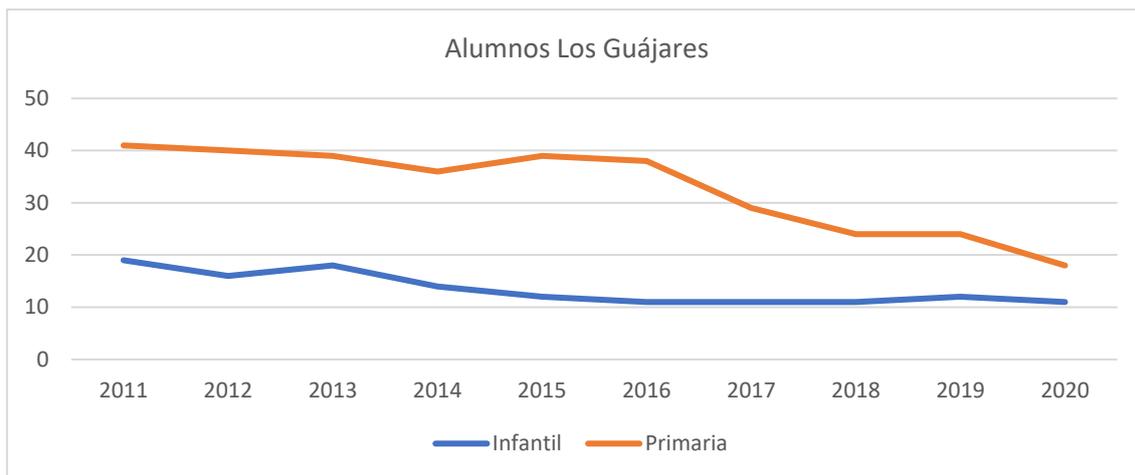


Gráfico 1. Alumnos en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Por el contrario, el número de centros educativos de adultos ha aumentado, pasando de 1 a 2 en el curso 2019-2020.

Con respecto a los recursos sanitarios, en Los Guájares disponen de un consultorio local y dos auxiliares. Carecen de centro de salud y para atención especializada dependen de la cabecera de comarca.

En los Guájares hay una farmacia, dato que, comparado con datos provinciales y regionales, muestra una mejor ratio farmacia/habitante.

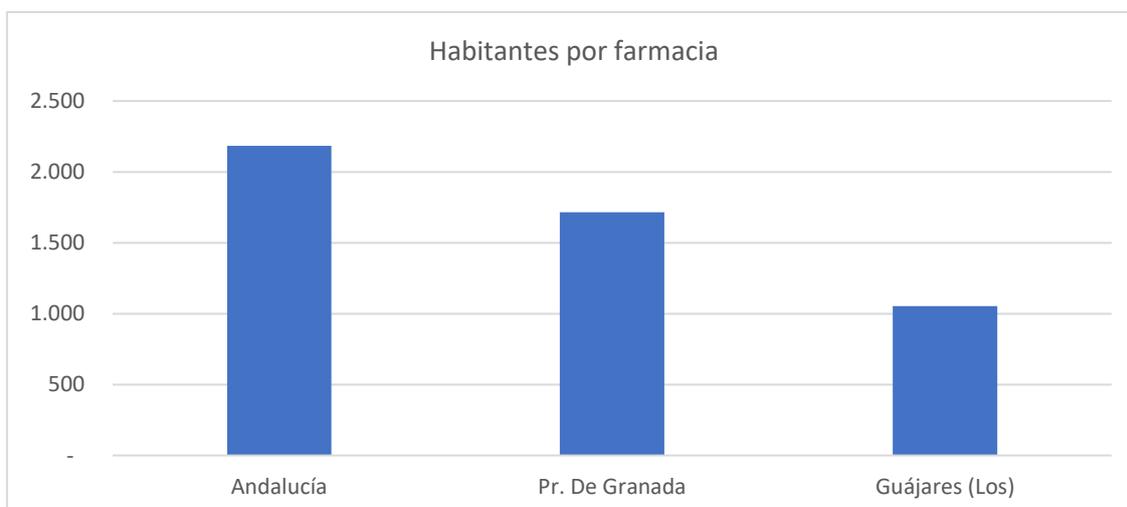


Gráfico 2. Habitantes por farmacia. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

En lo referente a actividades recreativas, Los Guájares dispone de una instalación polideportiva y un área de actividad terrestre. Cabe destacar la existencia de una asociación cultural y deportiva: "Puertas de Vergara", así como otra asociación cultural y juvenil: "Valle de Los Guájares".

Por otra parte, el estado de las vías de la localidad está mayoritariamente calificado como bueno.



Gráfico 3. Estado de las vías de Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2019.

2.3 POBLACIÓN Y TERRITORIO

2.3.1 Evolución de la población

La población de Los Guájares ha descendido un 11,6% de 2010 a 2020, con un decremento especialmente pronunciado desde 2011 a 2018 (-14%), año en el que se revierte la tendencia.

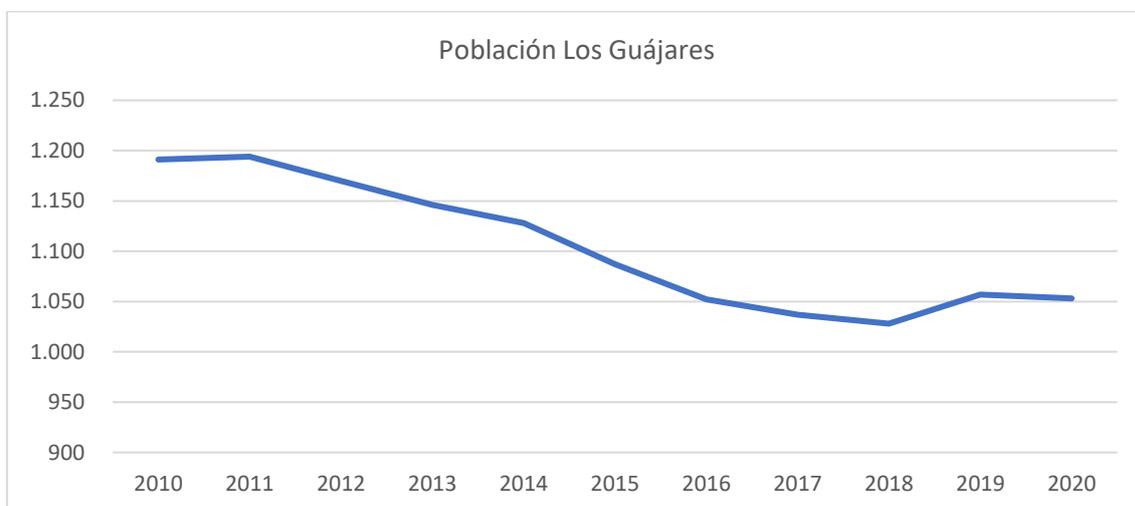


Gráfico 4. Evolución de la población de Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Pese a que el Municipio ya partía de una población envejecida y una pirámide de población regresiva, esta situación se ha ido agravando a lo largo de la última década, principalmente por el aumento de población de entre 45 y 70 años. A continuación, se muestra en el gráfico la pirámide de población del municipio en 2020 sobre las guías de la pirámide relativa a 2010.

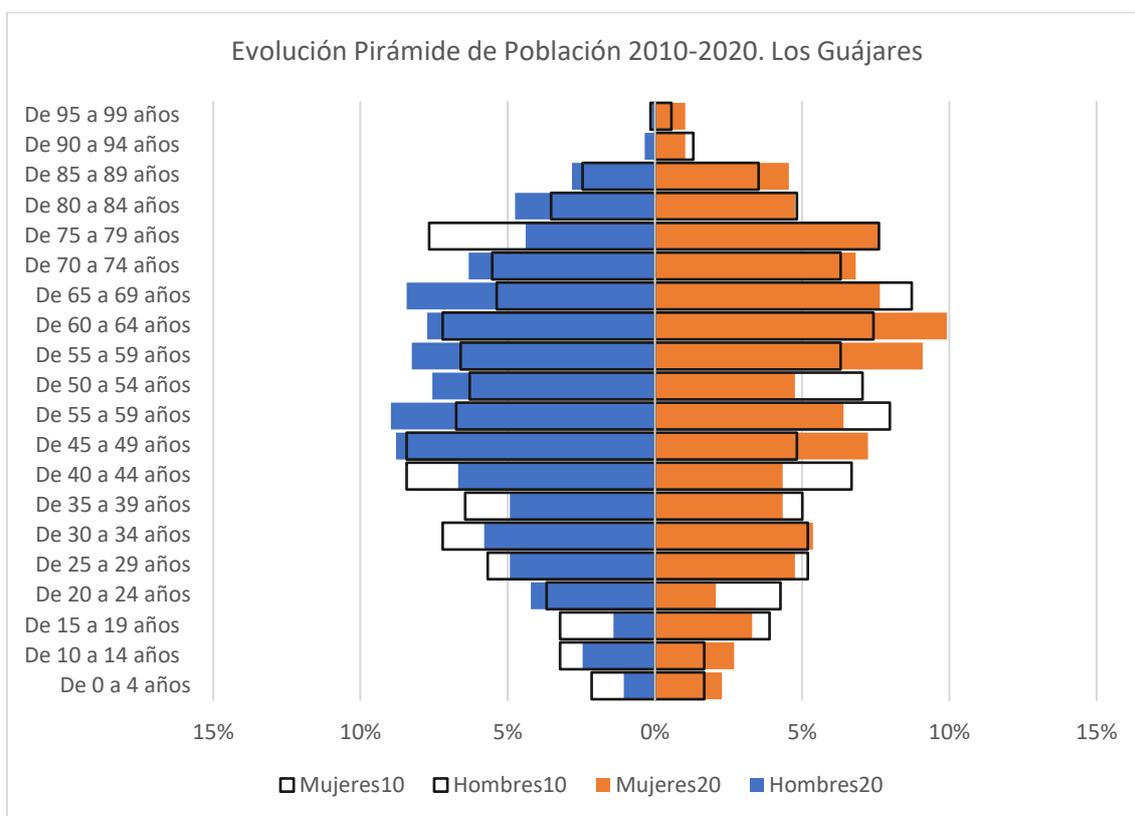


Gráfico 5. Evolución Pirámide de Población Los Guájares 2010-2020. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

La edad media en los últimos 10 años ha aumentado un 2,82% hasta los 51,17 años. Este incremento porcentual que no parece especialmente significativo, cobra mayor relevancia si tenemos en cuenta

que ya partíamos de una población bastante envejecida al inicio de la década. La consecuencia es que la media de edad de la localidad supera en más de 8 años la media provincial y nacional.

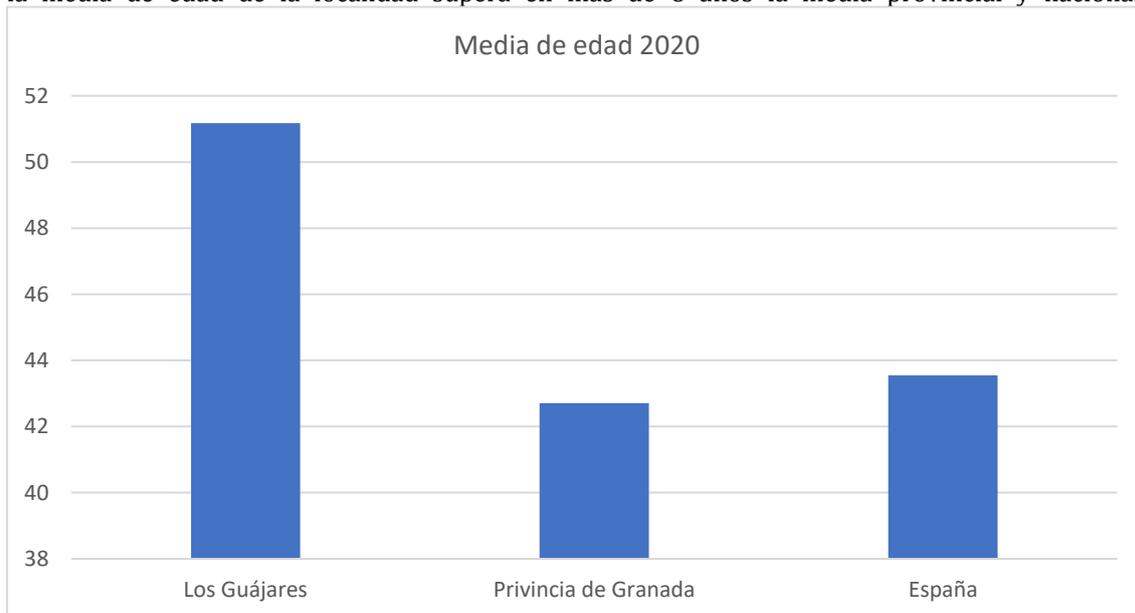


Gráfico 6. Media de edad 2020. Elaboración propia, fuente: SIMA, INE 2020

Si comparamos la media de edad entre residentes nacionales y extranjeros observamos que la media de habitantes nacionales se ha mantenido relativamente estable, mostrando un leve aumento; por el contrario, la de los extranjeros presenta mayor fluctuación y revela una tendencia al alza.

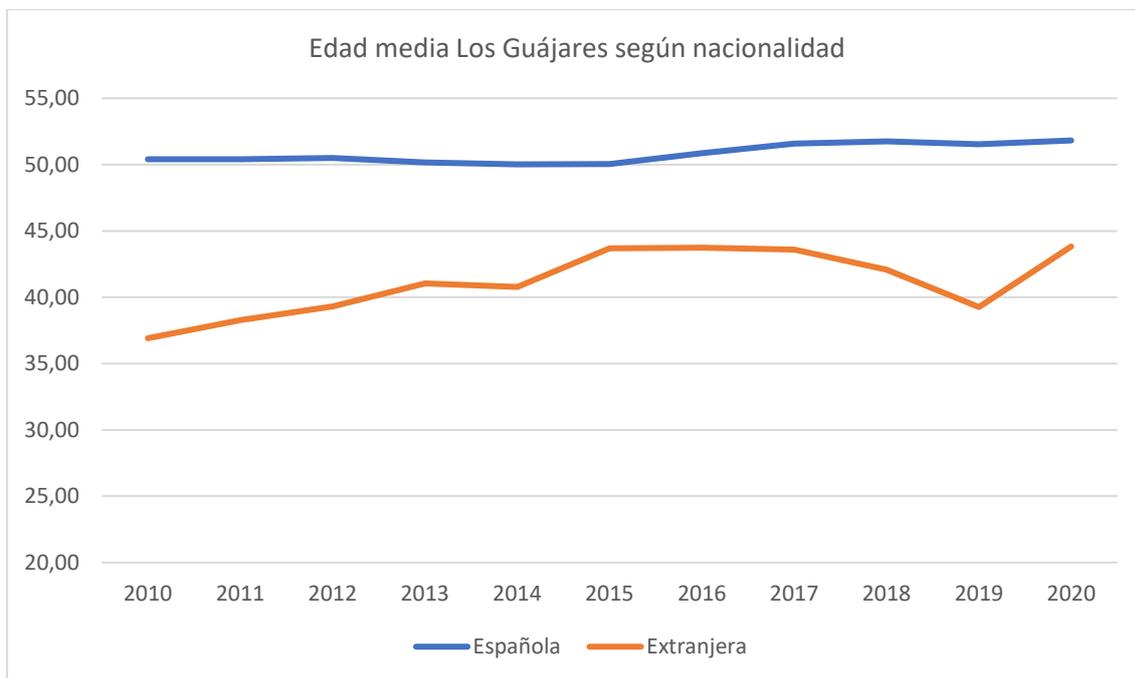


Gráfico 7. Edad media Los Guájares según nacionalidad. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Por tanto, no sorprende la tendencia alcista del Índice de envejecimiento (cociente entre los mayores de 65 años y la población menor de 20 años) de Los Guájares, que muestra un valor cuatro veces superior a los Índices provinciales y regionales en 2020.

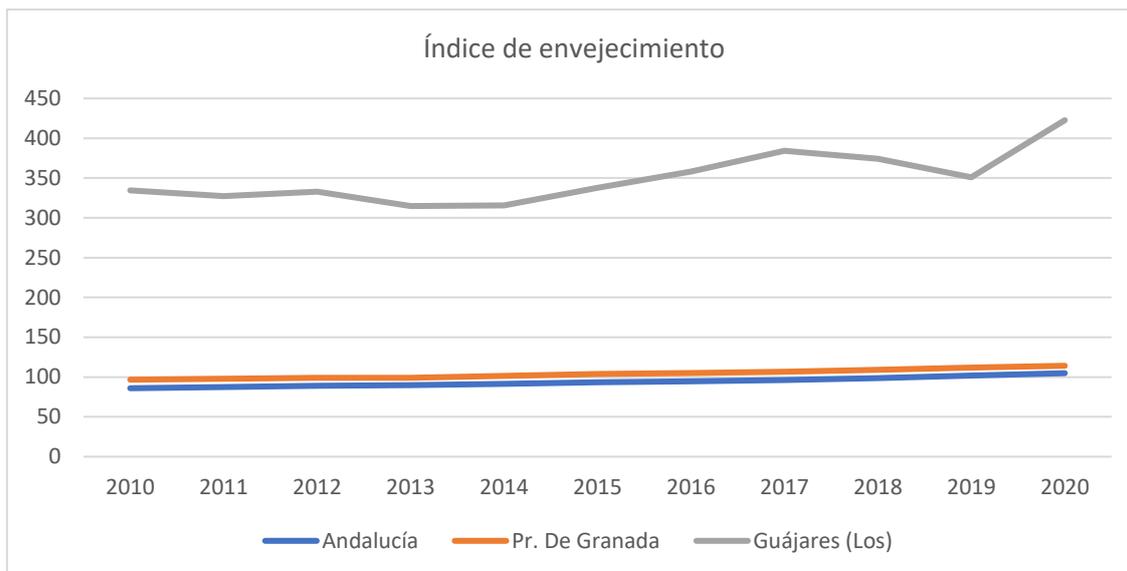


Gráfico 8. Índice de envejecimiento. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Cabe destacar la significativa diferencia entre la población de hombres y mujeres. Hay un 15% más de población masculina, debido, fundamentalmente, a la predominancia de los hombres en el rango de edad de 15 a 44 años (un 33% más que las mujeres). Esta menor presencia de mujeres en el segmento de edad fértil puede tener como consecuencia un empeoramiento de los indicadores anteriormente comentados.

Tabla 4: Población por sexo en Los Guájares

Edad	Hombres	Mujeres	Diferencia
De 0 a 14 años	28	40	-43%
De 15 a 29 años	85	59	31%
De 30 a 44 años	116	77	34%
De 45 a 64 años	185	146	21%
De 65 y más años	155	162	-5%

El número de nacimientos en Los Guájares presenta valores bajos y una tendencia negativa. Este hecho, unido a un número de defunciones superior a los nacimientos desde hace más de 10 años, da lugar a un saldo vegetativo permanentemente negativo y sin una pauta concreta al alza o la baja.

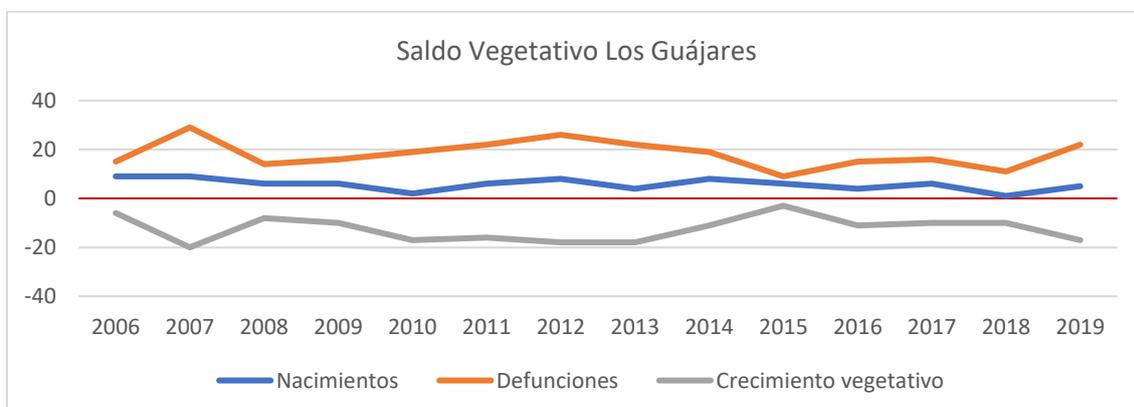


Gráfico 9. Saldo Vegetativo en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

2.3.2 Movimientos de la población

2.3.2.1 Emigración

Las emigraciones en Los Guájares se han mantenido relativamente estables y no se aprecia una diferencia significativa entre sexos, a excepción del periodo 2014-2016 en el que destacan las emigraciones de mujeres.

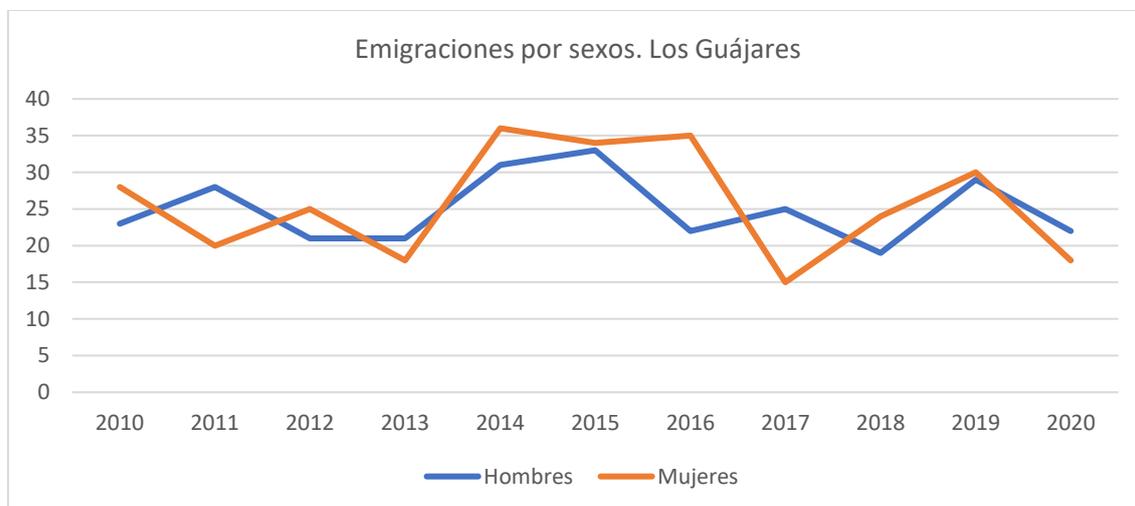


Gráfico 10. Emigraciones por sexos en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

2.3.2.2 Inmigración

El número de inmigraciones anuales en Los Guájares se ha ido incrementando desde 2015, año a partir del cual se empieza a observar una diferencia más marcada entre sexos: de 2015 a 2017 predominan las mujeres, sin embargo, en 2017 se revierte la tendencia, superando ampliamente el número de hombres al de mujeres. Esta es una de las causas por las que, actualmente, la población masculina supera la femenina en el territorio.

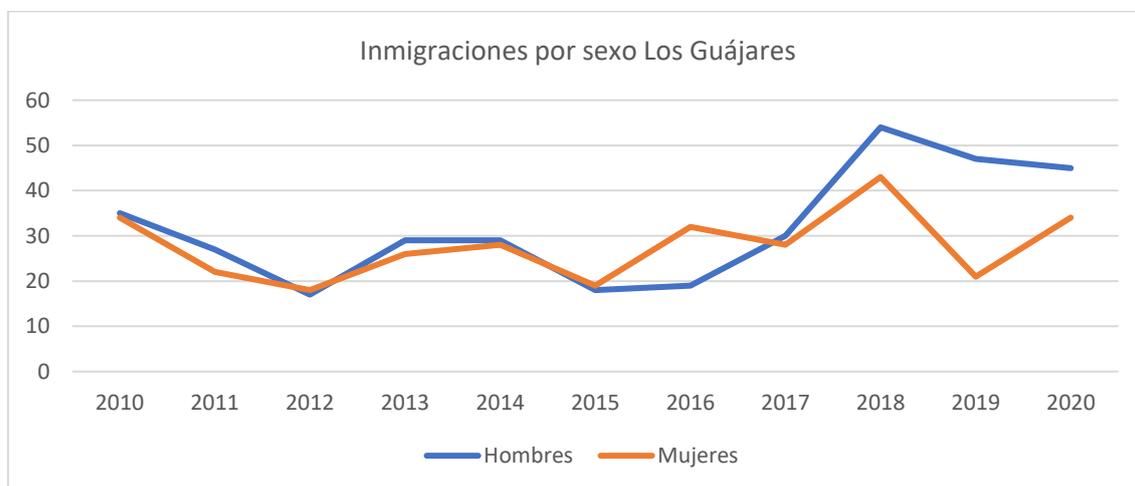


Gráfico 11. Inmigraciones por sexo en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020

2.3.2.3 Residentes extranjeros

En la última década la población extranjera se ha visto significativamente reducida. Cabe destacar que su peso sobre el total de población pasó del 11% en 2010 al 5% en 2016, año en el que se revierte la tendencia bajista hasta alcanzar un 7% en 2020.



Gráfico 12. Porcentaje de población extranjera sobre nacional en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Las cifras muestran una relevante disminución de extranjeros europeos, que son los principales inmigrantes en número. Esto se ha debido, fundamentalmente, a la notable reducción de habitantes provenientes de Reino Unido, así como aquellos procedentes de Francia y Rumanía (Estos últimos constituyen el grupo mayoritario pese a haberse reducido a la mitad en los últimos 10 años).

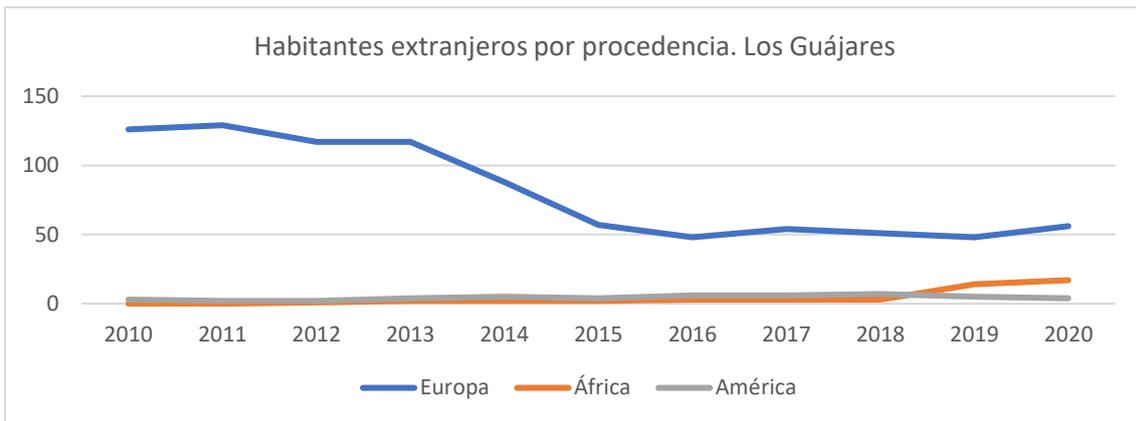


Gráfico 13. Habitantes extranjeros por procedencia en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Cabe destacar la aparición de la población marroquí, que llega a posicionarse por encima de latinoamericanos y británicos en 2018.

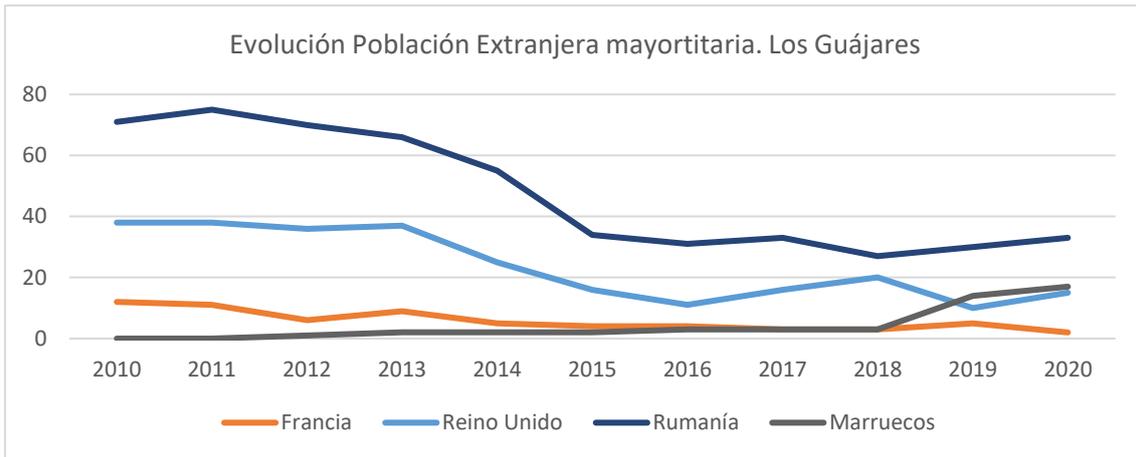


Gráfico 14. Evolución de Población Extranjera mayoritaria en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Todas estas fluctuaciones se materializan en un repunte del saldo migratorio (inmigraciones menos emigraciones) desde 2015, siguiendo una tendencia positiva y creciente desde 2016 hasta 2018, produciéndose una corrección en 2019 y una recuperación de la tendencia en 2020.

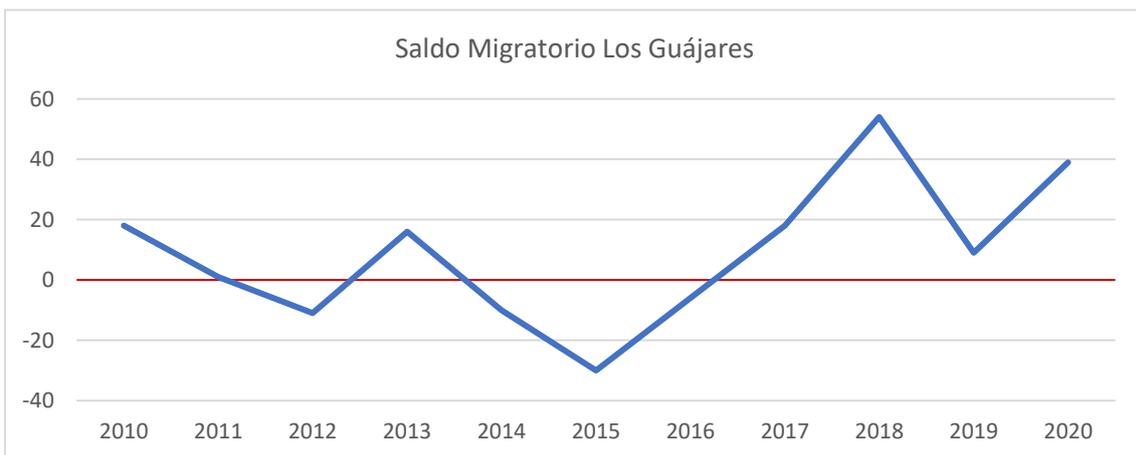


Gráfico 15. Saldo Migratorio en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

2.4 ECONOMÍA Y SOCIEDAD

2.4.1 Economía del municipio

Las principales actividades económicas en el Municipio en 2020 fueron (en orden de importancia): comercio al por mayor y por menor, construcción, suministro de agua y actividades relacionadas y hostelería⁷.

A nivel turístico, cabe destacar que la posible potencialidad de Los Guájares se ve limitada por la ausencia de comunicaciones adecuadas con el Valle del Río Verde⁸.

Pese a su leve impacto económico, la agricultura en Los Guájares goza de gran importancia paisajística, siendo los cultivos tropicales los más relevantes.

2.4.2 Actividad de la población

Paro

La tasa de desempleo en Los Guájares, tal y como podemos observar en la gráfica de evolución, es elevada, cerrándose en 2020 con una tasa media del 23,38%. En el periodo analizado este indicador nunca se ha situado por debajo de 21,5%.

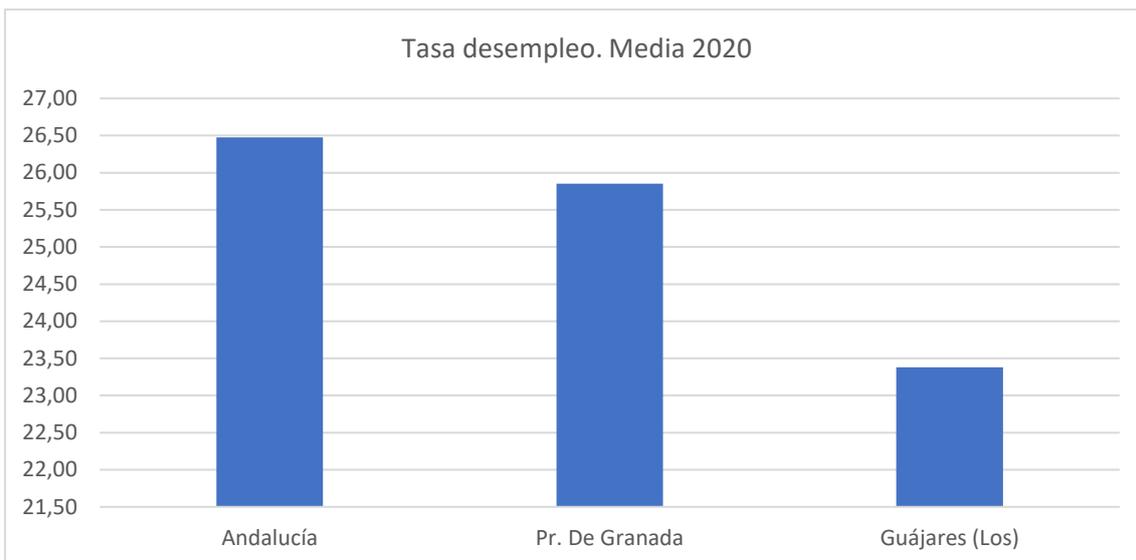


Gráfico 16. Tasa municipal de desempleo. Media anual. Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Al comparar la tasa de desempleo de la localidad con la media provincial y regional, observamos que Los Guájares presenta un valor inferior.

⁷ IECA, 2020

⁸ Memoria informativa de la Costa Tropical, Junta de Andalucía 2011



Cabe destacar la similitud de la tendencia de la provincia y de la región con respecto al número de personas desempleadas, en la cual las mujeres se muestran generalmente más desfavorecidas.

Por el contrario, la evolución del desempleo en Los Guájares parece no guardar relación con patrón alguno, además de ser el segmento masculino el más afectado por el paro. Esto se debe principalmente a la mayor proporción de población de hombres en rango de edad laboral y a la **tipología del empleo**.

Además, no se aprecia un impacto relevante de la crisis del COVID-19 en la localidad, debido al peso específico de la agricultura y la irrelevancia del sector turístico dentro de la actividad económica del municipio.

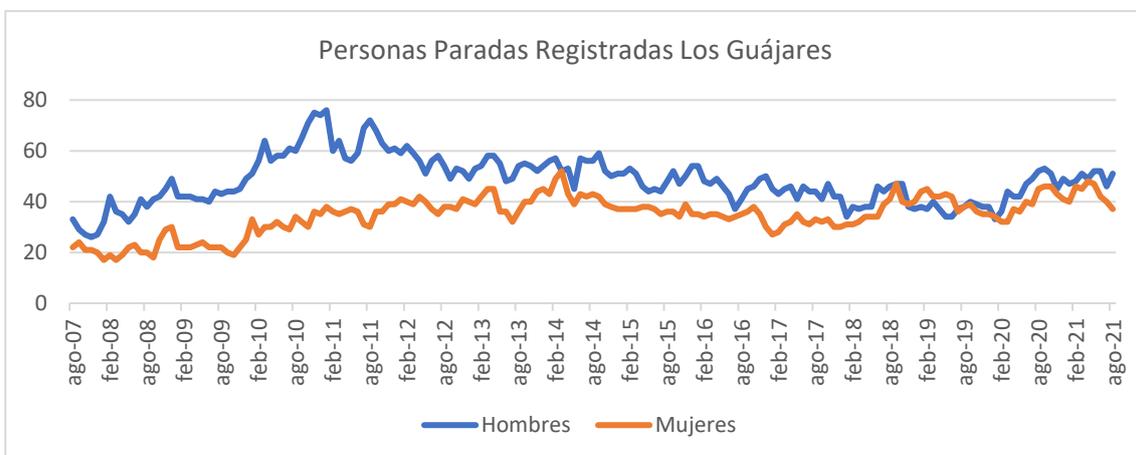


Gráfico 17. Personas Paradas Registradas Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

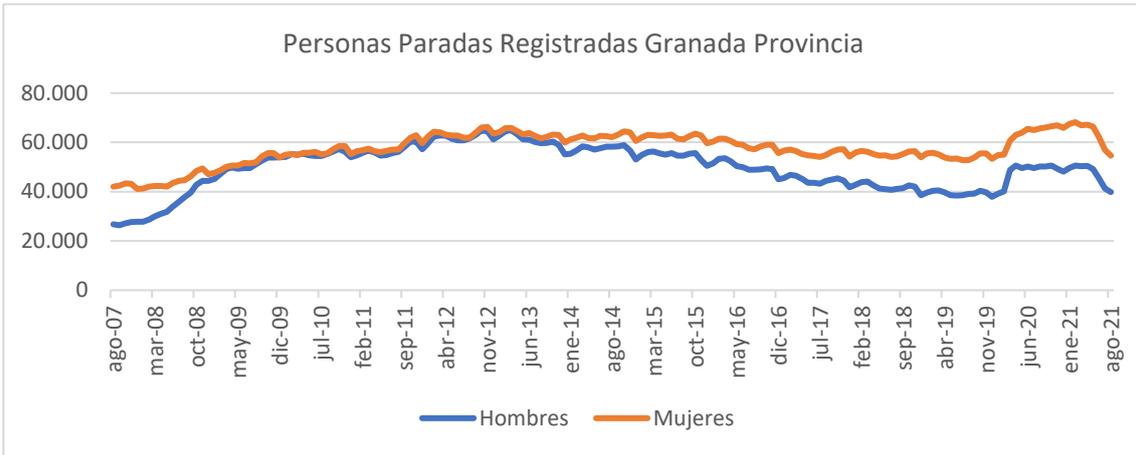


Gráfico 18. Personas Paradas Registradas Granada Provincia. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

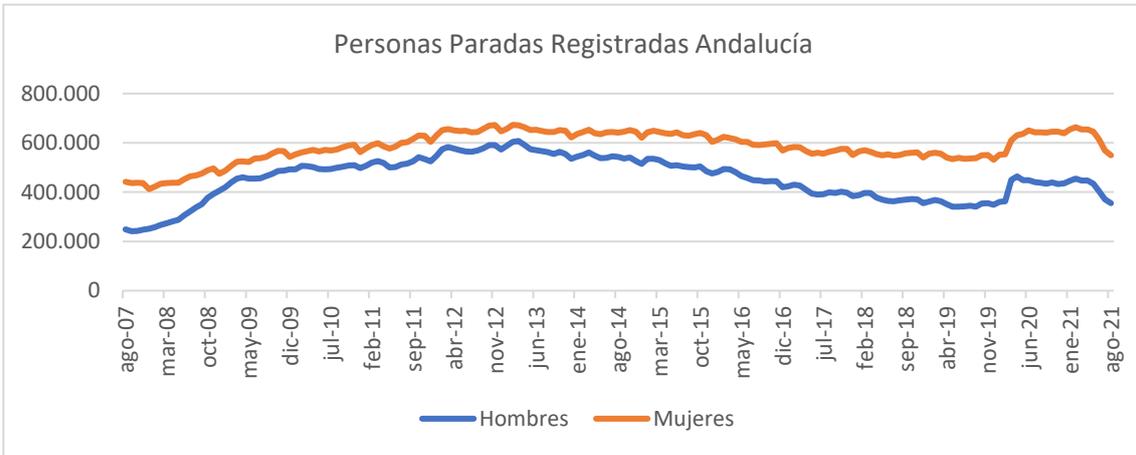


Gráfico 19. Personas Paradas Registradas Andalucía. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Atendiendo a los sectores de actividad (CNAE 09) de los que provienen los demandantes de empleo, nos encontramos con una diferenciación clara con respecto a la provincia de Granada y Andalucía. Destaca la importancia de la construcción, transportes y, especialmente de los servicios a empresas en el desempleo de Los Guájares en comparación con las medias provinciales y regionales.

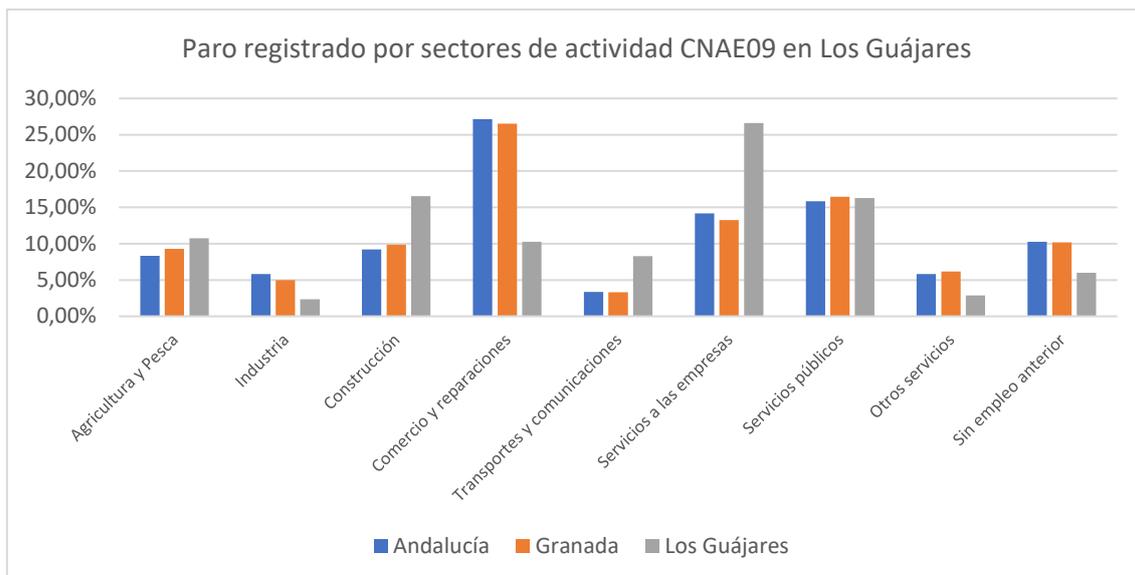


Gráfico 20. Paro registrado por sectores de actividad CNAE09 en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Con respecto a la diferenciación de sectores de parados por sexo, observamos que en determinadas actividades existe una gran brecha entre hombres y mujeres, mayormente en Construcción, Servicios a empresas y Comercio.

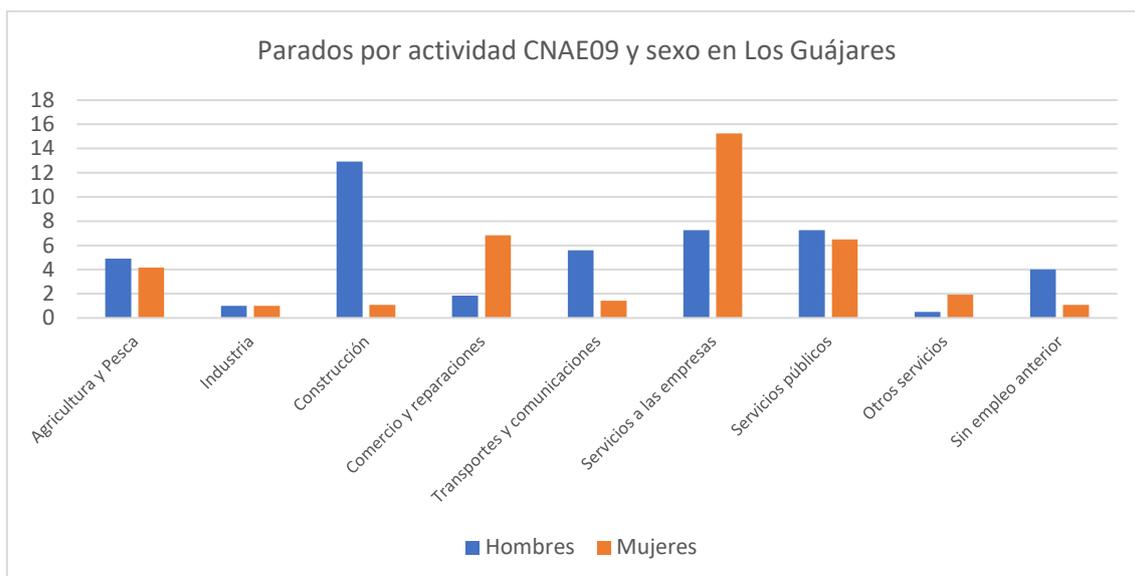


Gráfico 21. Parados por actividad CNAE09 y sexo en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Contratos

Como muestra la gráfica, desde 2017 la tendencia en la contratación en Los Guájares es ascendente, frente a las tendencias descendentes de la contratación provincial y regional, lo cual puede ser debido, fundamentalmente al menor impacto del COVID-19 en el empleo de Los Guájares.

Las contrataciones en Los Guájares sufren de una alta temporalidad (rondando el 100%), siendo un problema estructural compartido con Granada, Andalucía y la práctica totalidad del territorio nacional.

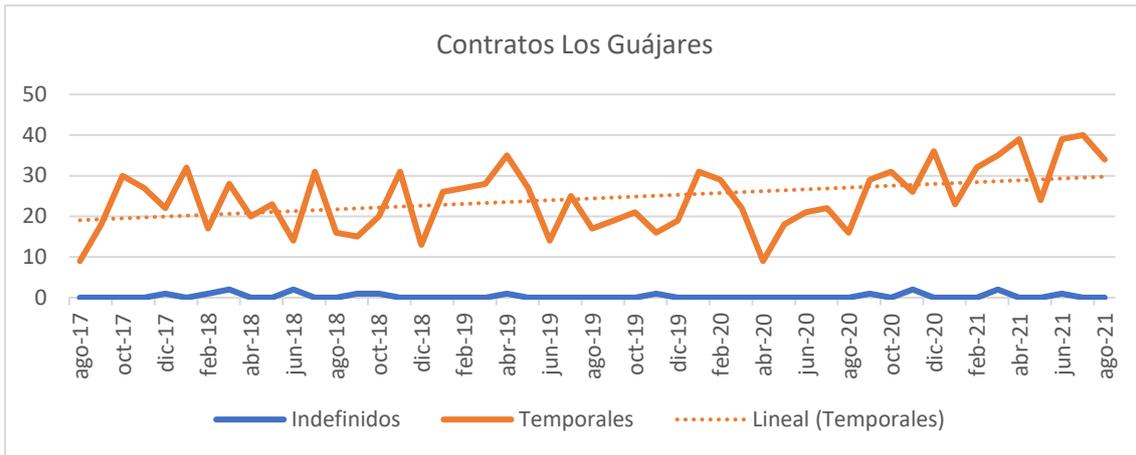


Gráfico 22. Contratos Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

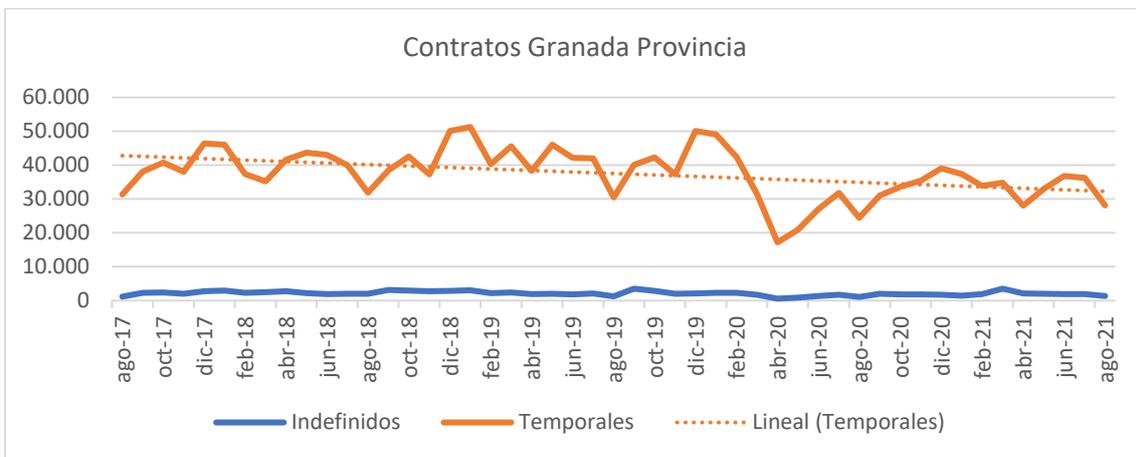


Gráfico 23. Contratos Granada Provincia. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

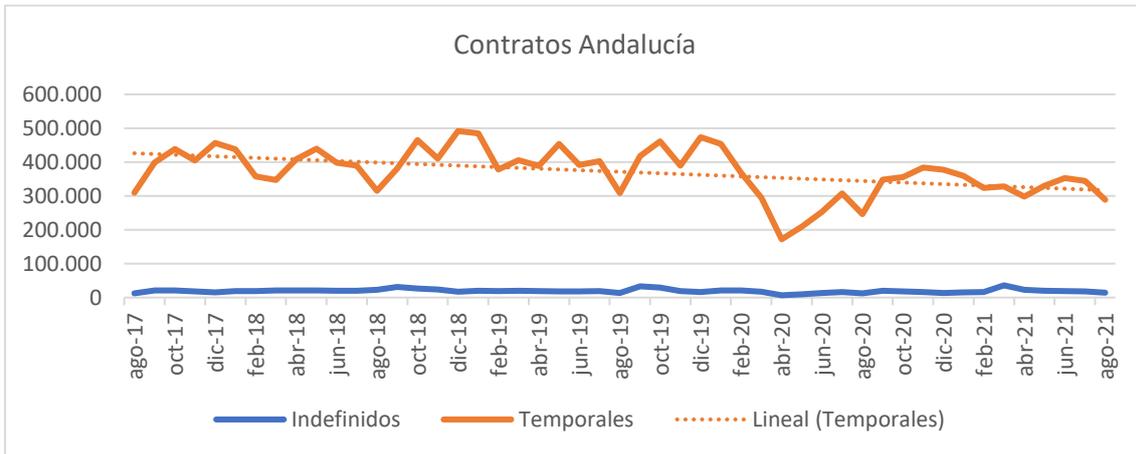


Gráfico 24. Contratos Andalucía. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Puesto que los contratos temporales son los más representativos, son los que se han tomado de referencia para analizar tendencias de género en la contratación.

Al igual que sucede con los datos del desempleo, Los Guájares no sigue el patrón provincial ni regional en las contrataciones. Existe una brecha de contratación entre sexos en la localidad, pero es bastante inferior que a nivel regional y algo más fluctuante que la brecha provincial.

Esta información se debe interpretar teniendo en cuenta la diferencia poblacional entre hombres y mujeres en Los Guájares.

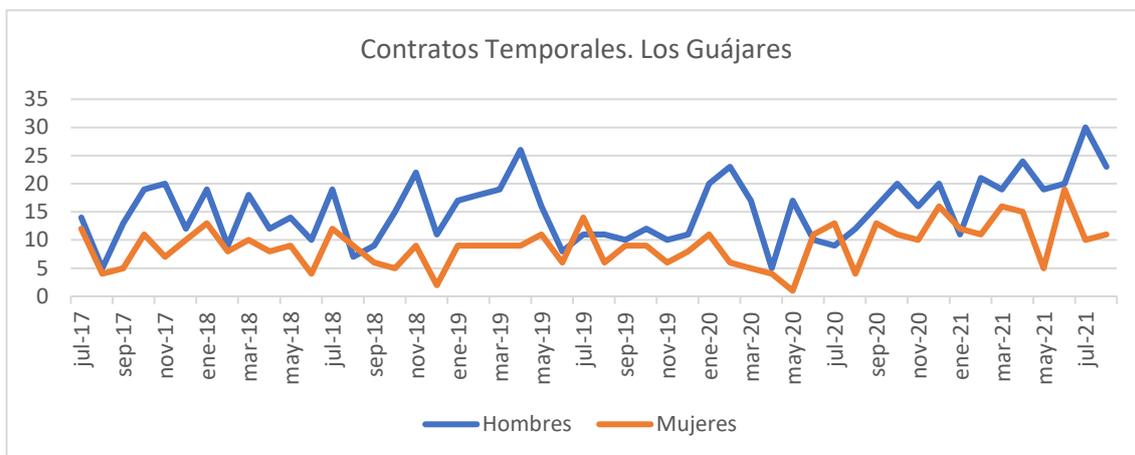


Gráfico 25. Contratos Temporales en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

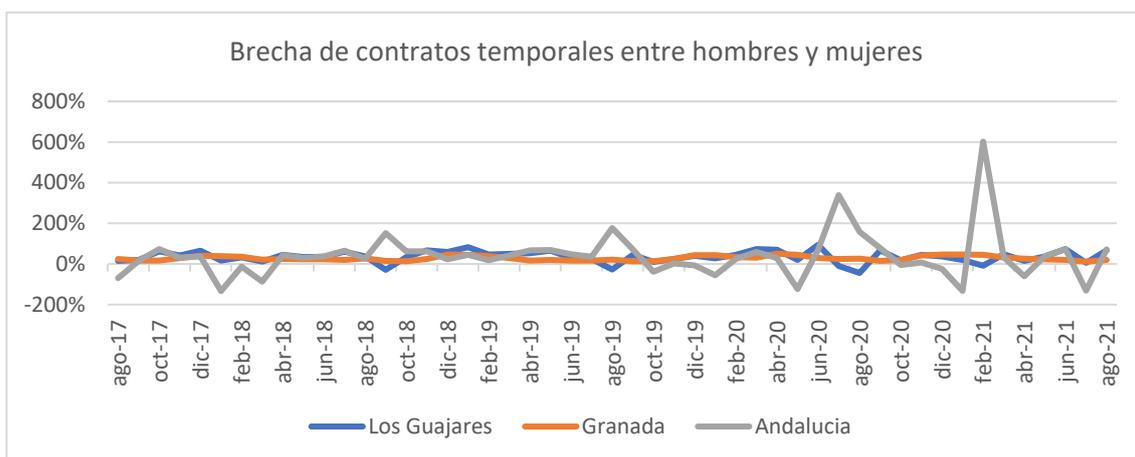


Gráfico 26. Brecha de contratos temporales entre hombres y mujeres. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Al analizar los contratos por sectores podemos observar que Los Guájares no sigue el patrón de tendencias de contratación de Andalucía y Granada.

Destaca el aumento de la contratación en el sector servicios en la localidad, que supera actualmente a los niveles previos a la pandemia, al contrario que en la provincia y en la región.

Cabe señalar la importancia de la construcción en los contratos realizados que, como cabía esperar, presenta un comportamiento asimétrico al de la agricultura.

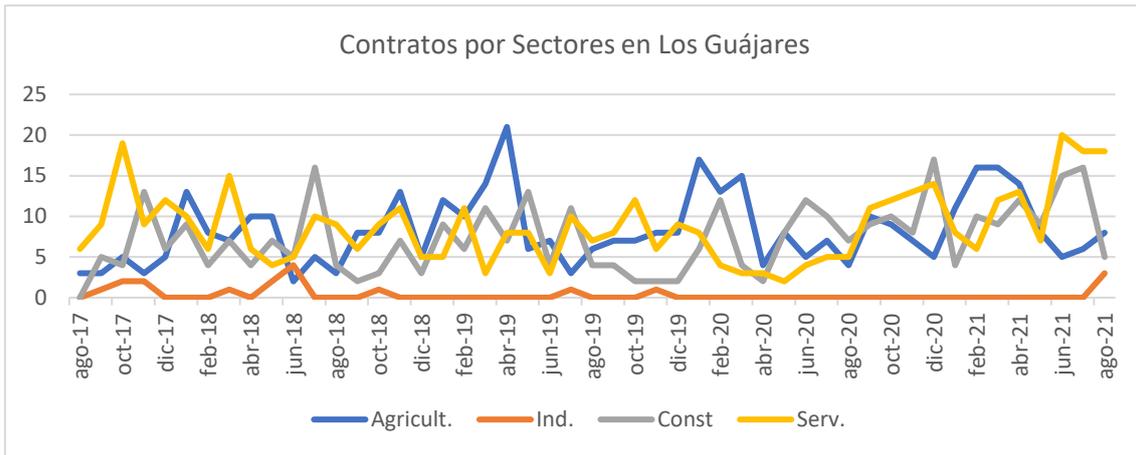


Gráfico 27. Contratos por Sectores en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

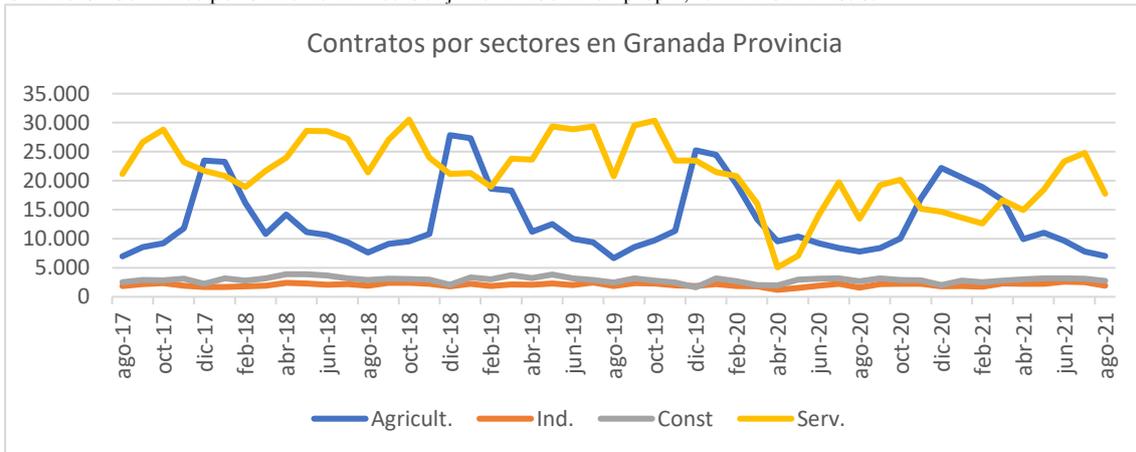


Gráfico 28. Contratos por sectores en Granada Provincia. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

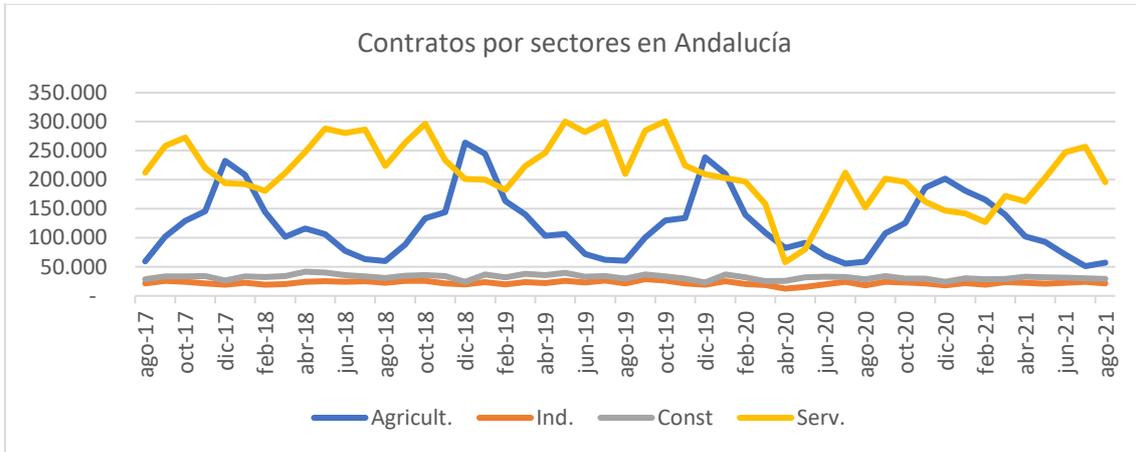


Gráfico 29. Contrato por sectores en Andalucía. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

2.4.3 Sectores emergentes de empleo

Acorde al informe de sectores emergentes en las Áreas Territoriales de Empleo de Andalucía (2017) las actividades con más potencial en el área de la Costa Tropical granadina son:

- Agricultura Tradicional
- Agricultura ecológica
- Ganadería
- Viticultura
- Industria agroalimentaria
- Energías Renovables

- Actividades medioambientales
- Actividades de la construcción especializada
- Logística
- Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación
- Atención Social
- Turismo: rural, activo, gastronómico, enológico, de salud y belleza, deportivo.
- Servicios a empresas
- Servicios culturales y de ocio
- Comercio electrónico
- Comercio exterior
- Formación
- Microemprendimiento
- Actividades sanitarias

No obstante, debemos tener en cuenta que la diversidad de los municipios de la Costa Tropical es amplia, y la idoneidad de ciertas actividades emergentes en la zona no es extrapolable a Los Guájares.

2.4.4 Vulnerabilidad socioeconómica

El coeficiente de Gini mide la desigualdad del 0 al 100 (siendo el 100 la desigualdad total) empleando la proporción acumulada de la población ordenada por los ingresos equivalentes con la proporción acumulada de los ingresos recibidos por los mismos. El coeficiente de Gini de Los Guájares se ha ido reduciendo desde 2015 hasta 2018, y cabe destacar que se mantiene por debajo de la media nacional, especialmente a partir de 2016, que se decremента en casi un 8%.

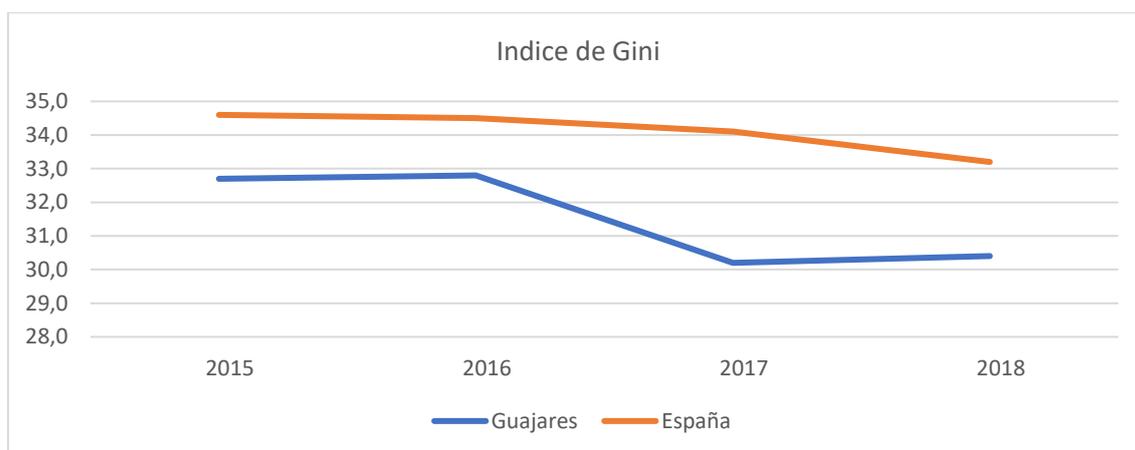


Gráfico 30. Índice de Gini. Elaboración propia, fuente: INE 2020.

La renta del municipio se sitúa en los 8.318,57€. Cabe señalar, que la Renta Neta Media de Los Guájares no ha llegado a recuperar los niveles previos a la crisis de 2008, que fue descendiendo desde 2008 hasta 2014, año en el que la tendencia se revierte. En 2018 se observa una nueva caída de la renta. Al comparar la Renta Neta Media con las cifras provinciales y nacionales observamos que Los Guájares se encuentra muy desfavorecido, siendo la renta de sus habitantes casi la mitad respecto a la media provincial y regional.

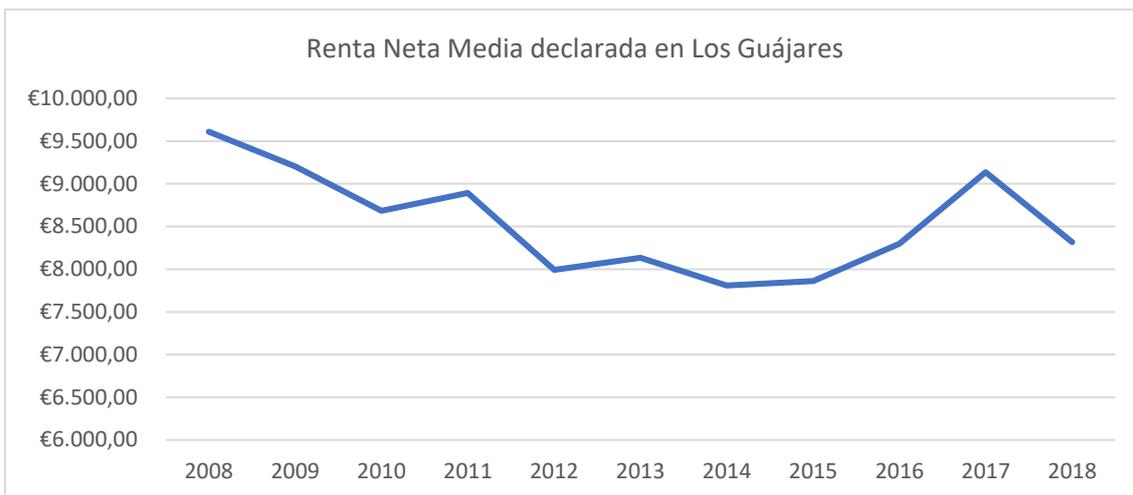


Gráfico 31. Renta Neta Media declarada en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2019.

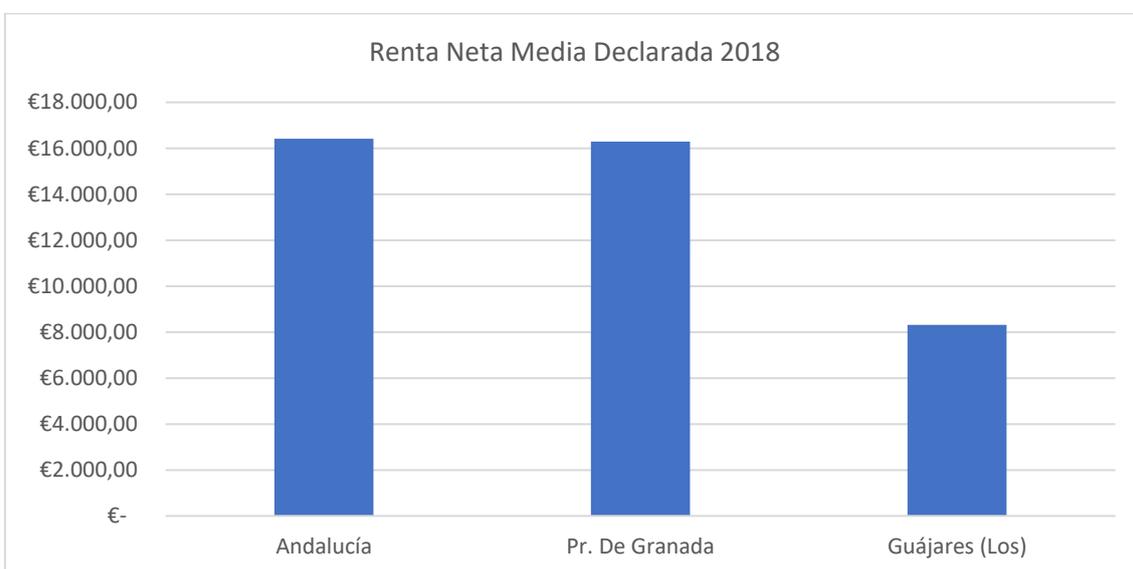


Gráfico 32. Renta Neta Media Declarada 2018. Elaboración propia, fuente: SIMA 2019.

A pesar de la reducción de la Renta Neta Media, se observa un aumento significativo del importe medio de las pensiones en Los Guájares, que desde 2011 a 2019 se ha visto incrementada en más de un 20%, llegando a ser 806€ mensuales en 2019, casi 40€ por debajo de la media provincial y 90€ aproximadamente por debajo de la media regional.

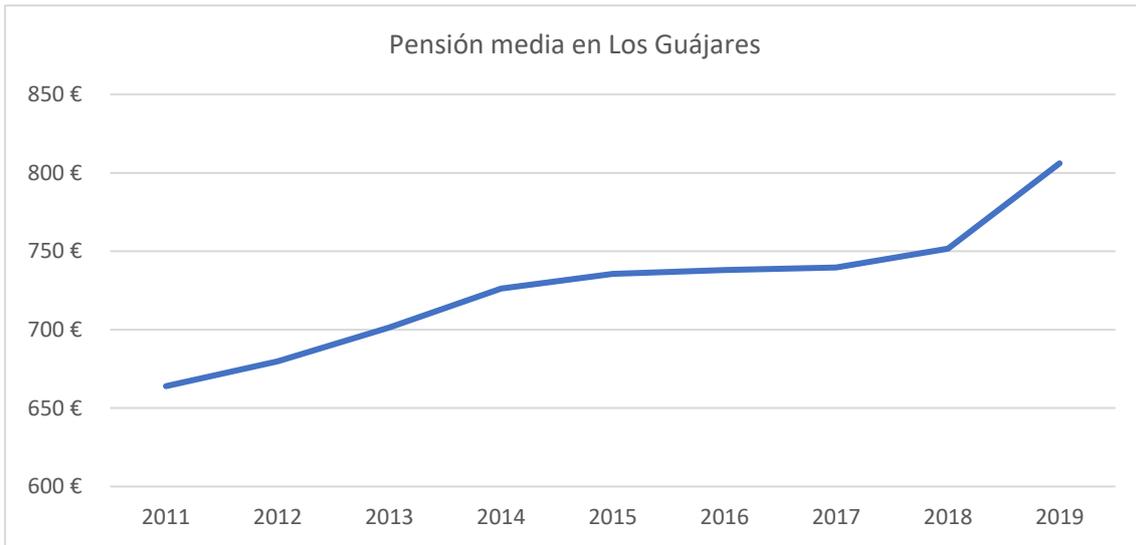


Gráfico 33. Pensión media en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

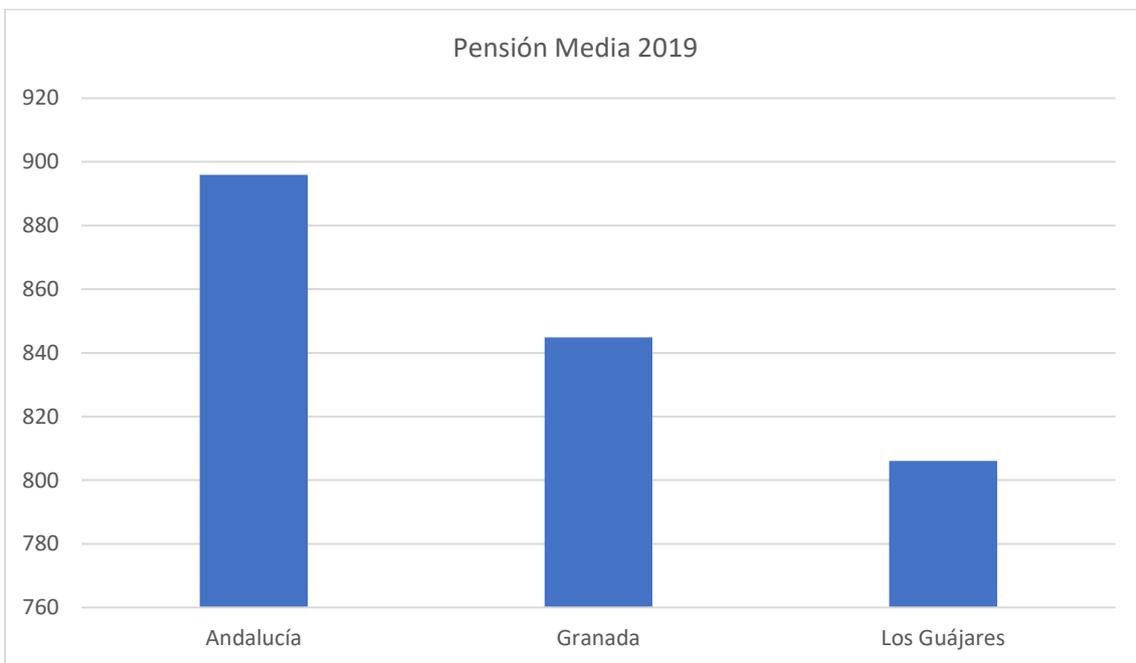


Gráfico 34. Pensión Media 2019. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Al analizar el porcentaje de población con ingresos inferiores a ciertas cantidades por debajo de cierto nivel de ingresos, observamos que los hombres predominan en el sector por debajo de los 5.000€ anuales mientras que las mujeres superan ligeramente a los hombres por debajo de los 10.000.



Gráfico 35. Porcentaje de población por debajo de cierta cantidad de ingresos por unidad de consumo por sexo 2018. Elaboración propia, fuente: INE 2019.

Por otro lado, si analizamos el porcentaje por nivel de ingresos por unidad de consumo por encima o debajo de ciertos porcentajes sobre la mediana, podemos observar que en todos los rangos hay un porcentaje ligeramente superior de hombres, lo cual seguramente se deba a que hay un 15% más de población masculina en el municipio. No se observa una brecha por ingresos significativa entre hombres y mujeres.

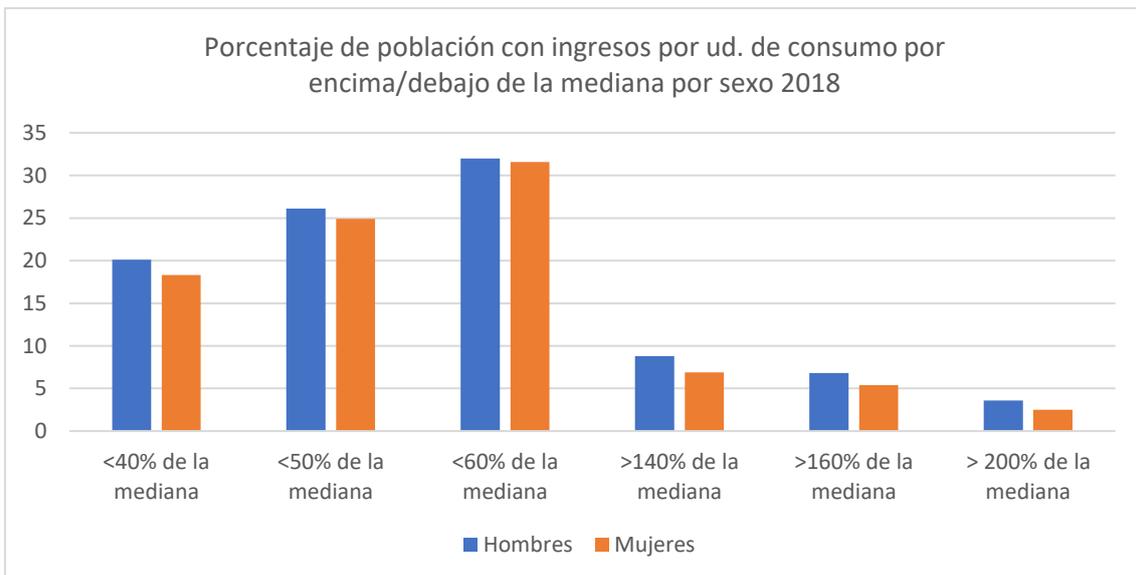


Gráfico 36. Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo por encima/debajo de la mediana por sexo 2018. Elaboración propia, fuente: INE 2019.

2.4.5 Actividad empresarial

La actividad empresarial en los Guájares apenas ha variado en los últimos 10 años, siendo la forma jurídica mayoritaria “personas físicas”. Por otra parte, en lo referente al número de trabajadores, más del 60% de las empresas carecen de asalariados, 10 empresas tienen entre 1 y 2 empleados y solamente 2 empresas tienen más de 3.

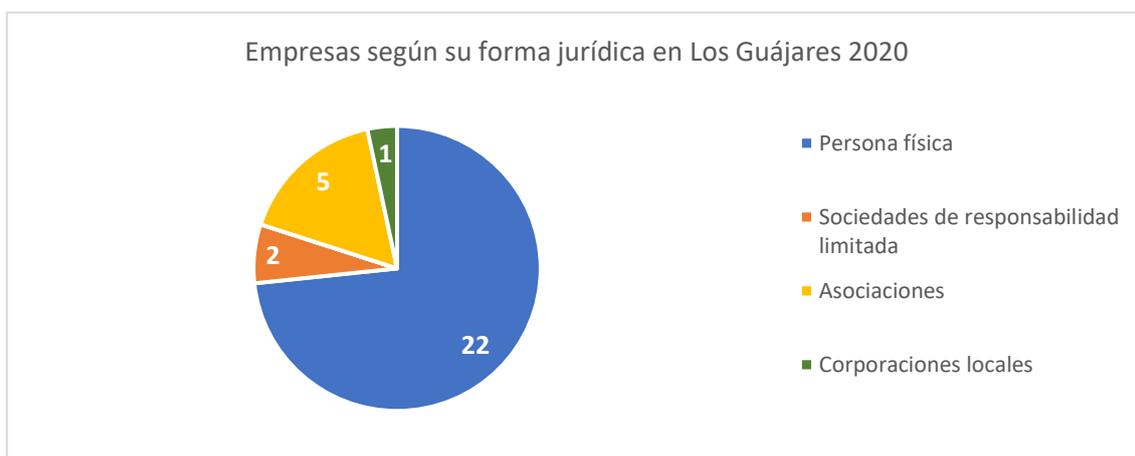


Gráfico 37. Empresas según su forma jurídica en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.



Gráfico 38. Empresas según tramo de empleo asalariado en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Singularmente, con respecto a las actividades desempeñadas por las empresas registradas en el municipio, se puede decir que el sector principal en Los Guájares es el de la Industria, energía y gestión de residuos (en 10 años se han creado 3 empresas más de este sector) junto al comercio. Las únicas dos actividades que han bajado en número de empresas son la hostelería y la construcción.

Por otra parte, la caracterización socioeconómica de la zona queda muy determinada por el desarrollo y expansión de la agricultura de frutas tropicales (aguacate, chirimoya, guayaba...) que apenas tienen competencia productiva en Europa y constituye un papel muy importante en la economía de la Costa Tropical, así como de Los Guájares.

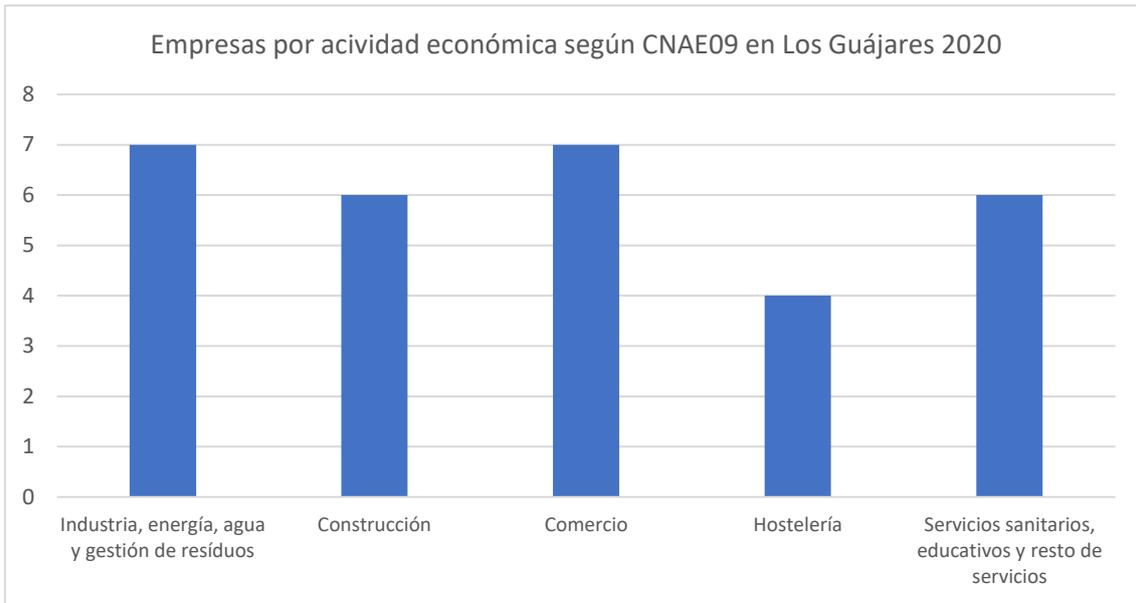


Gráfico 39. Empresas por actividad económica según CNAE09 en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

2.5 MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

2.5.1 Medio ambiente y Cambio Climático

2.5.1.1 Escenarios del Cambio Climático

El quinto informe de “Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía” establece 4 posibles escenarios de emisiones (RCP26, RCP45, RCP60 y RCP85) y las distintas evoluciones de sus respectivos grupos climáticos, basándose en los datos recopilados desde 1961 al año 2000.

Los seis climas de Andalucía analizados en el informe son:

- Clima Mediterráneo Oceánico
- Clima Mediterráneo Subtropical.
- Clima Mediterráneo Subcontinental de veranos cálidos
- Clima Mediterráneo Subcontinental de inviernos fríos
- Clima Mediterráneo Continental
- Clima Mediterráneo Subdesértico

El escenario más pesimista: MIROC, prevé un aumento de la temperatura media de 6,5°C y un 17% menos de precipitaciones, mientras que el escenario más optimista (GCM3), se pronostica un aumento de 3.6°C y un nivel de precipitaciones similar al actual.

El clima de Los Guájares se encuentra catalogado como Mediterráneo Subcontinental de Inviernos fríos, y su temperatura media se verá incrementada en los próximos años, pasando de ser entre 17 y 18°C a 20°C en el mejor de los casos y 23°C en el peor a finales de este siglo.

Impacto del Cambio Climático en el sector agrario

Acorde al informe del Cambio Climático en el sector agrícola en Europa de la Agencia Europea del Medio Ambiente (2019), en la provincia de Granada, el impacto del cambio climático sobre la tierra proyectado para finales del siglo es un decremento de su valor de entre un 60 y un 80%.

2.5.2 Energía

2.5.2.1 Directrices Energéticas de Andalucía, Horizonte 2030

Con objeto de luchar contra las consecuencias del Cambio Climático y lograr un modelo energético eficiente, sostenible, seguro y neutro en carbono, así como posicionarse como región de referencia en el proceso de transición energética, el Consejo de Gobierno Autonómico ha publicado las Directrices Energéticas de Andalucía, Horizonte 2030.

Este documento, desarrollado por la Agencia Andaluza de la Energía (adscrita al gobierno central y europeo), está alineado con los objetivos y líneas de actuación del Pacto Verde Europeo y del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030.

Las Directrices Estratégicas establecen cuatro ejes de acción:

1. Luchar contra el cambio climático
2. Descarbonización del actual modelo económico
3. Incorporación de economía circular
4. Fomentar la innovación con oportunidades desde el punto de vista empresarial y laboral⁹

2.5.2.2 Acciones provinciales

A nivel provincial la Diputación de Granada, a través de la Oficina Provincial de la Energía de Granada, gestiona los asuntos relacionados con el desarrollo energético sostenible mediante la elaboración de proyectos para mejorar la eficiencia del uso de la energía.

Por medio del programa 1389H2, la Oficina Provincial, junto con la Agencia Andaluza de Energía, imparte cursos y proporciona las herramientas necesarias para llevar a cabo actuaciones relacionadas en los municipios¹⁰.

⁹ Agencia Andaluza de la Energía, 2021

¹⁰ Diputación de Granada, 2021

Cabe destacar la existencia de la Red Granadina de Municipios hacia la Sostenibilidad, constituida por los municipios de la provincia que buscan integrar el desarrollo sostenible en sus respectivas gestiones. Los Guájares no pertenece a la Red¹¹.

2.5.2.3 Energía en Los Guájares

Por su parte, el consumo eléctrico de Los Guájares se ha visto reducido en los últimos años, esto se debe mayormente a la reducción del consumo en Agricultura, y en menor medida, a la reducción del consumo en los hogares.

El sector residencial es el que mayor peso tiene sobre el total del consumo en los Guájares (casi un 50%), mientras que la Agricultura ocupa el segundo puesto y las Administraciones Públicas el tercero.

Al comparar el consumo dividido entre la cantidad de habitantes observamos que la media de Los Guájares se encuentra significativamente más baja que las cifras regionales y provinciales.

¹¹ A21: Red Granadina de Municipios hacia la Sostenibilidad. Consultado en 2020.

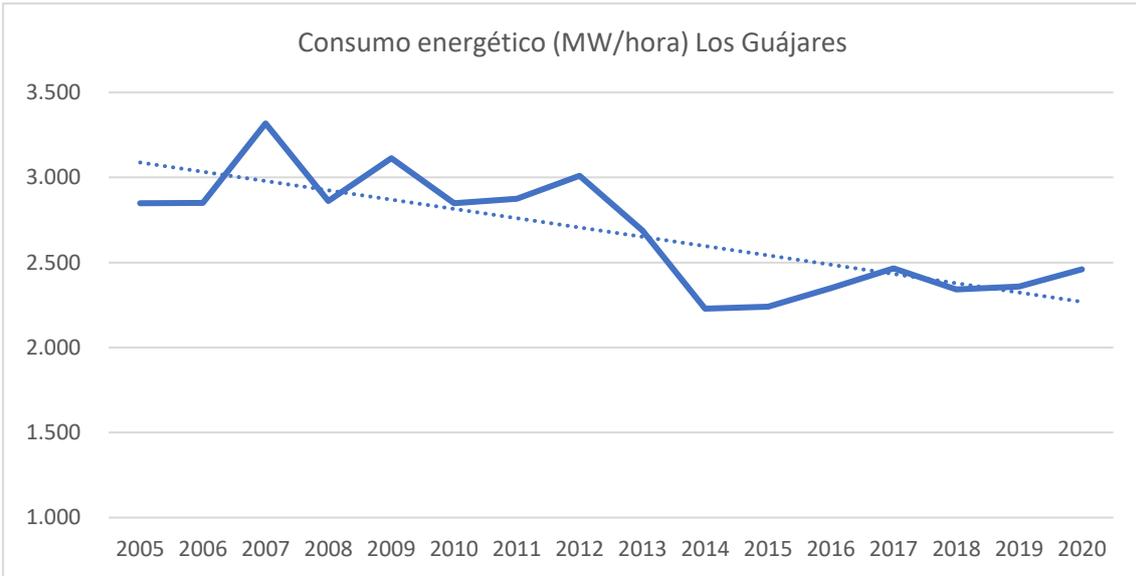


Gráfico 40. Consumo energético (MW/hora) Los Guájares. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

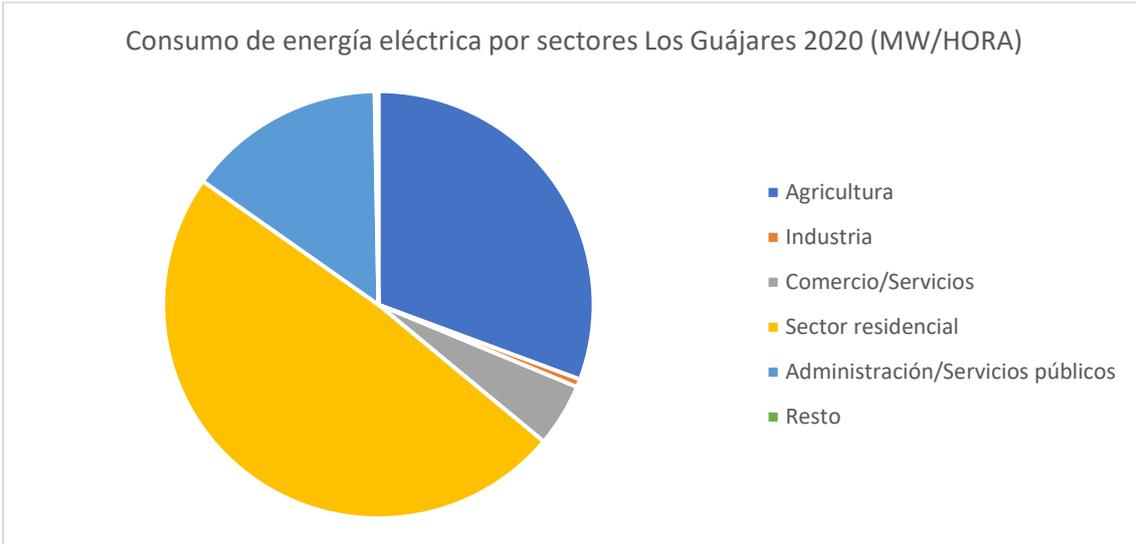


Gráfico 41. Consumo de energía eléctrica por sectores Los Guájares 2020 (MW/HORA). Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

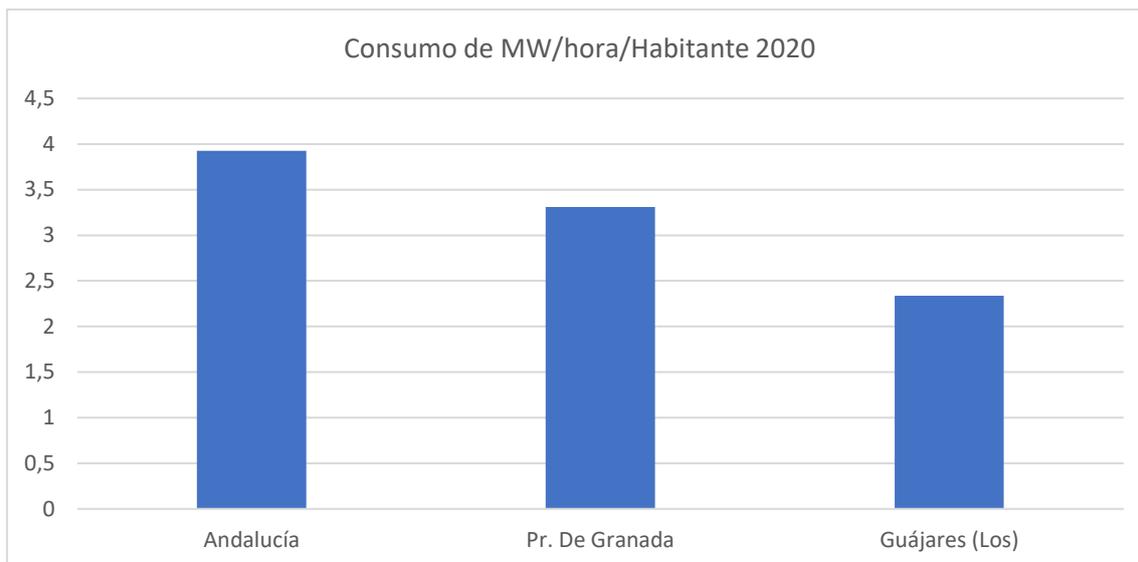


Gráfico 42. Consumo de MW/hora/Habitante 2020. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

2.5.2.5 Huella de carbono

La Junta de Andalucía mide las emisiones de gases de efecto invernadero por municipios, entre los que destacan: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), y equivalentes de CO₂ para los sectores emisores difusos.

Tabla 5. Emisiones Totales Los Guájares 2016 (tn/año). Elaboración propia, fuente: La Junta de Andalucía 2016

CO ₂	3.436
CH ₄	27
N ₂ O	6
CO ₂ eq	5.810

2.6 MOVILIDAD

Las Comunidades Autónomas poseen competencias en materia de carreteras, por ello, Andalucía cuenta con su propio marco legislativo en esta materia.

La Planificación y organización de carreteras (definida en el POTA) es esencial para conseguir una red rápida, eficiente, segura y cómoda para los ciudadanos. Con el fin de conseguir estos objetivos, la Consejería de Transportes y Obras Públicas de Andalucía llevó a cabo el desarrollo del **PLAN MÁS CERCA**, que recoge el Plan de Mejora de la Accesibilidad, Seguridad vial y Conservación en la Red de carreteras de Andalucía¹². Este Plan, a su vez, suplementa la ejecución del **Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía** (2007-2013).

Así mismo, la **Agenda Urbana de Andalucía 2030**¹³, establece como Reto imprescindible el favorecer la territorialidad interconectada en su Eje Espacial mediante una adecuada planificación y gestión de la movilidad que permita el acceso a áreas rurales y urbanas encaminada a lograr un nuevo modelo de movilidad eficiente, accesible y respetuoso con el medio ambiente para favorecer la calidad de vida, desarrollo económico y sostenibilidad de la región.

Los Ejes de actuación establecidos en la línea estratégica relativa a la movilidad sostenible son:

¹² Plan MAS CERCA, Consejería de Transportes y Obras Públicas (Junta de Andalucía), 2004

¹³ Agenda Urbana de Andalucía 2030, Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, 2020.

- Implementar un sistema de movilidad eficiente y sostenible entre municipios
- Desarrollar un sistema de movilidad eficiente y sostenible dentro de la ciudad

Cabe destacar que la Agenda considera como prioritario establecer estas medidas en los Sistemas rurales con o sin centro, como es el caso de Los Guájares. Estas acciones, a su vez se alinean con las estrategias de fomento del equilibrio territorial y lucha contra la despoblación de los pequeños municipios.

Los Guájares se articula mediante carreteras provinciales: GR-4300, GR-3204 y GR-4203, siendo la carretera Bailén-Motril (N-323) la red nacional más cercana, a menos de 10 km de Guájar Faragüit, no tienen conexión directa con la autovía.

Con respecto al transporte público, hay varios autobuses que conectan el municipio con Granada capital cada día. Cabe destacar que Los Guájares carecen de autobús actualmente hasta Motril y Salobreña (donde los ciudadanos realizan la mayor parte de sus gestiones administrativas) desde el inicio de la pandemia, dejando a los habitantes del municipio “aislados”¹⁴, como alternativa disponen de un taxi a demanda de la Junta de Andalucía con 12 plazas diarias.

(amarillo: red complementaria convencional de la Junta de Andalucía, roja: red convencional del Estado)



Figura 6. Red de carreteras Los Guájares. REDIAM 2020.

2.6.1 Parque de vehículos

Casi la mitad del parque de vehículos de Los Guájares está compuesta de turismos, seguido por las furgonetas, camiones y ciclomotores.

Debido al aislamiento de la zona, contar con un medio de transporte propio resulta esencial, causando que los vehículos del municipio lleguen a superar el número de habitantes. Actualmente, hay más de 1,08 vehículos por habitante en Los Guájares, proporción bastante superior a la media provincial y regional.

¹⁴ Granada Hoy, 2021

Tabla 6. Parque de vehículos por tipo en Los Guájares 2020. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

Turismos	524
Motocicletas	94
Furgonetas	176
Camiones Hasta 3.500 Kg	154
Camiones más de 3.500 Kg	7
Autobuses	3
Tractores industriales	2
Ciclomotores	126
Remolques y semirremolques	6
Otros vehículos	51
Total	1.143

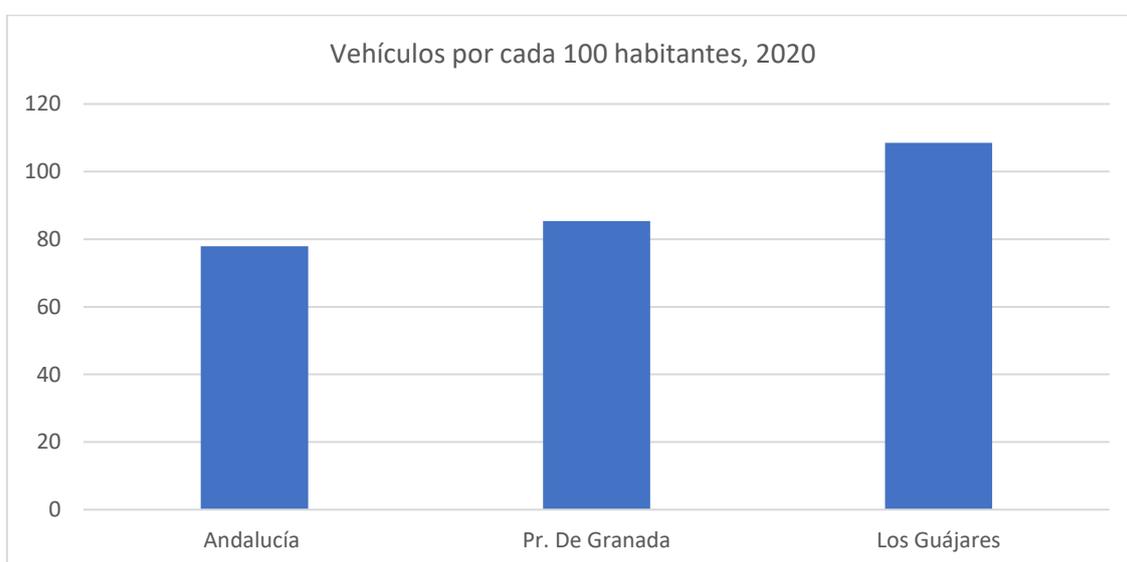


Gráfico 43. Vehículos por cada 100 habitantes 2020. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

(IECA, 2020)

2.7 INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN

2.7.1 Normativa y planeamiento

2.7.1.1 Planeamiento urbanístico

Tabla 7. Planeamiento general municipal aprobado y tramitación en Los Guájares. Elaboración propia, fuente: Consejería de Fomento del Territorio de Andalucía 2020.

Figura	Fecha de Aprobación	Estado	Adaptado LOUA
NNSSPP	17/01/66	Aprobado	No

2.7.1.2 Vivienda

La Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía constituye que los ayuntamientos de los municipios andaluces proyectarán y aprobarán sus pertinentes planes de

vivienda y suelo de forma coordinada con el planeamiento urbanístico general y con el **Plan Andaluz de Vivienda y Suelo**.

El objetivo de estos Planes es recoger las necesidades de vivienda del municipio, conocidas a través de los Registros Municipales de Demandantes de Vivienda Protegida y detallar las actuaciones que se deban fomentar en la localidad para responder a esta demanda¹⁵.

Así mismo, en julio del 2020 se publicó el Decreto regulador del **Plan Vive en Andalucía, de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana de Andalucía 2020-2030**, el cual especifica las políticas de vivienda y rehabilitación de la Comunidad Autónoma. Este Plan se nutre de los objetivos planteados en la Agenda Urbana de Andalucía, para lograr una mayor sostenibilidad, eficiencia energética y adecuada rehabilitación.

Los datos de los edificios destinados a viviendas según su estado (censo de 2011) muestran que la condición de los hogares de Los Guájares es ligeramente inferior a las medias regionales y provinciales, con un porcentaje inferior de edificios catalogados como *buenos* y un porcentaje superior de edificios calificados como *malos* y, especialmente, *con alguna deficiencia*. Esto se debe mayormente a la antigüedad media de las construcciones, ya que el porcentaje de edificios destinados a vivienda construidos entre la década de los 60 y los 70 tiene un peso bastante más relevante en los Guájares que en Andalucía y la provincia de Granada, mientras que este porcentaje desciende drásticamente a partir del comienzo del siglo XXI.



Gráfico 44. Porcentaje de edificios destinados a viviendas por estado del edificio. Censo 2011. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

¹⁵ Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de Andalucía

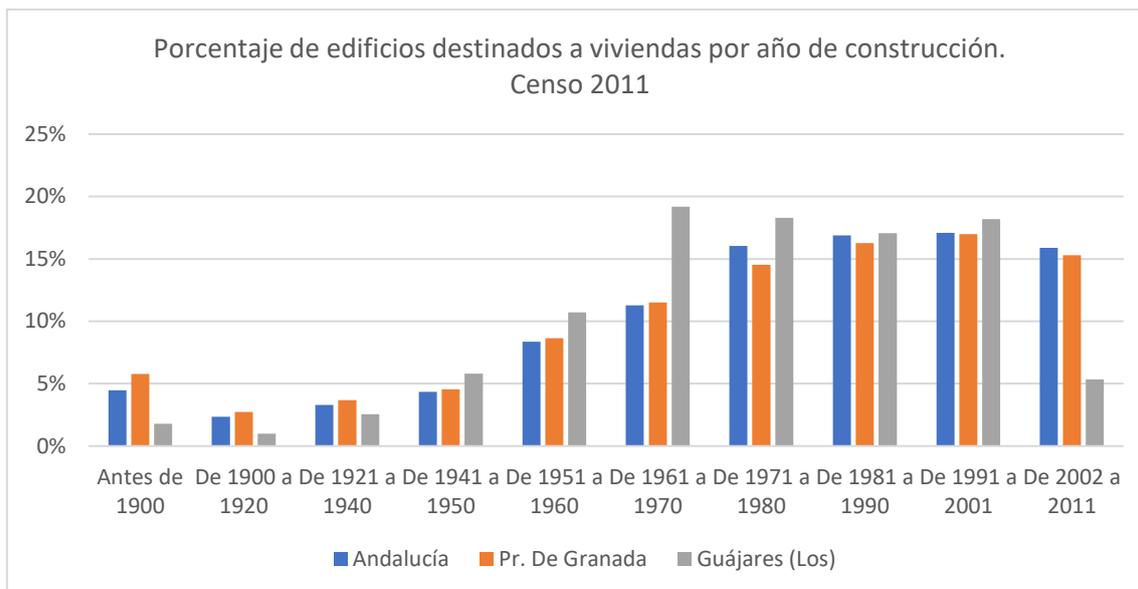


Gráfico 45. Porcentaje de edificios destinados a viviendas por año de construcción. Censo 2011. Elaboración propia, fuente: SIMA 2020.

2.8 TIC Y TERRITORIO INTELIGENTE

2.8.1 Tecnologías de la información y la comunicación

Las tecnologías de la Información están ya más que instauradas en el día a día de la mayoría de la población. A continuación, se muestran algunos datos relevantes de las TICS en Andalucía obtenidos del *Informe sobre la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones y el Sector TIC por Comunidades Autónomas de 2019*.

Tabla 8. Infraestructuras de las TIC en Andalucía. Elaboración propia, fuente: Informe TIC 2020.

Tipo de línea	Porcentaje sobre el total nacional	Líneas por cada 100 habitantes
Banda ancha	15,5%	27
Telefonía fija	14,9%	34.8
Móviles pospago	12,5%	78

Así mismo, es preciso señalar el programa de ayudas Único-Banda Ancha¹⁶, la mayor iniciativa para extender esta infraestructura en nuestro país, con un presupuesto de 250 millones de euros. Granada es la provincia que mayor cuantía recibirá de la región: más de 7 millones de euros para implementar la banda ancha ultra rápida.

Con respecto a la Sociedad de la Información en los Hogares andaluces, el dispositivo más extendido es el teléfono móvil, presente en un 97,9% de los hogares. Cabe señalar que el 83,5% de los andaluces tenía acceso a internet en 2018, y se prevé alcanzar un 93,45% en 2021. Por otra parte, los datos muestran que un 53% de los hogares de la región tenía fibra óptica en 2018, mientras que se estima que en 2020 ya disponían de fibra el 86,5% de las familias andaluzas.¹⁷

La Sociedad de la Información en el tejido empresarial se encuentra bastante arraigada en Andalucía, ya que casi el 99% de las empresas andaluzas contaban con un ordenador en 2018, y un 47% de los empleados empleaban dispositivos conectados a internet en su trabajo habitual. Más de un 70% de las empresas con acceso a internet disponían de su propia página web, y más de un 50% estaban presentes en redes sociales.

¹⁶ EuropaPress, agosto 2021

¹⁷ Fibra óptica en España: cobertura de las operadoras nacionales, ROAMS ESPAÑA, 2021

El número de empresas pertenecientes a la actividad de Información y Comunicación en Andalucía en 2020 era de 8.613. En Los Guájares no hay ninguna. En 2018 las empresas dedicadas a las TIC en Andalucía suponían un 10% del total nacional de este sector y era la tercera comunidad con mayor facturación en esta actividad.

No se deben pasar por alto las consecuencias de la pandemia en cuanto a digitalización de las empresas, que ha acelerado la demanda de asistencias TIC de forma exponencial. Acorde al *III Índice de Digitalización e Pymes* los servicios más demandados por las pequeñas y medianas empresas son: el diseño de páginas web (incrementado un 160%), los servicios de TikTok (aumento del 66%) y Asistente Virtual de Amazon (aumento del 63%)¹⁸.

Con objeto de impulsar la transformación digital en la región, la Junta de Andalucía lleva una amplia variedad de iniciativas que se pueden englobar en tres líneas principales de actuación¹⁹:

- Sensibilización y concienciación
- Capacitación
- Impulso de la transformación digital

Cabe destacar el proyecto de Andalucía Conectada para llevar a cabo las actuaciones e iniciativas de los ejes ya mencionados por todo el territorio andaluz.

2.8.1.1 La red de Centros Guadalinfo

A fin de capacitar a las personas para transformar su entorno por medio de las TICS (adaptándose al perfil del usuario), la Junta de Andalucía estableció la red de centros Guadalinfo, presente en municipios con menos de 20.000 habitantes y en barrios de ciudades mayores en riesgo de exclusión social.

Actualmente existen un total de 760 centros Guadalinfo, dedicados a fomentar las competencias digitales, destrezas tecnológicas aplicadas al mundo profesional y a asesorar a los interesados en proyectos e iniciativas de dinamización social, prestando especial atención a reducir la brecha digital desde una perspectiva de género y social²⁰.

La Formulación Estratégica de los Centros Guadalinfo de cara al periodo 2022-2025 se ha alineado con la “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, con la “Estrategia Digital Europea”, “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” y con la “Agenda Digital 2025” para dar soporte y amplificar sus resultados en el ámbito tecnológico en los pueblos andaluces, con objeto de servir como palanca de cambio en la lucha contra la despoblación rural²¹.

En la actualidad, Los Guájares cuenta con un centro Guadalinfo en la Casa de la Cultura de Guájar Faragüit con 773 miembros.

2.8.1.2 Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología IECA

Tabla 9. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología en Los Guájares. 2017. Elaboración propia, fuente: SIMA 2018.

ADSL >= 2 Mbps	Entre 90 y 100
ADSL >= 10 Mbps	Entre 90 y 100
VDSL	Entre 10 y 20
HFC	Entre 0 y 10
FTTH	Entre 0 y 10
Inalámbricas >= 2 Mbps	Entre 70 y 80
Inalámbricas >= 30 Mbps	Entre 0 y 10
UMTS con HSPA (3,5G)	Entre 90 y 100

¹⁸ Cámara de Comercio de Granada, 2021

¹⁹ Informe del Observatorio de Andalucía Conectada, 2020

²⁰ Guadalinfo, 2020

²¹ Formulación Estratégica Guadalinfo 2022-2025, 2021

Cabe destacar que, en 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia la aprobación n del Plan de Despliegue de una Red de Acceso de Nueva Generación mediante Fibra óptica en el municipio de Los Guájares. Sin embargo, acorde al Mapa de la Agenda Digital 2020 Los Guájares seguía estando calificado como Zona Blanca ese año, lo que se define como aquellas áreas que no tienen cobertura de redes de banda ancha, ni tampoco tienen previsión para recibirla por parte de un operador en un plazo de tres años con base a planes de inversión creíbles.

2.8.2 Andalucía Smart

Es preciso subrayar la iniciativa Andalucía Smart, diseñada para impulsar la puesta en marcha de proyectos de smartcities en ciudades y municipios con herramientas y soluciones que faciliten la transformación inteligente y mejoren la vida de los ciudadanos.

Esta iniciativa de la Junta de Andalucía busca desarrollar un Ecosistema Smart compuesto por las administraciones, empresas, universidades y otros agentes que aporten y potencien soluciones innovadoras en el desarrollo de las localidades con el fin de alcanzar un equilibrio económico y medioambiental, mejorar el bienestar y calidad de vida, así como aportar valor a la ciudadanía.

Las conclusiones del diagnóstico y análisis del Estudio Andalucía Smart 2020 dan lugar a la necesidad de establecer líneas de actuación para lograr la consecución de los siguientes objetivos establecidos:

- Orientación a la ciudadanía acerca de las iniciativas inteligentes
- Eficiencia y Eficacia para acelerar los procesos de transformación públicos
- Sostenibilidad técnica y económica de las iniciativas a desarrollar
- Transparencia en la gestión y resultados de los respectivos proyectos
- Participación de todo el ecosistema Smart andaluz

Cabe señalar que, en abril de 2021 se aprobaron los Estatutos de la Agencia Digital de Andalucía, organismo proyectado para unificar y consolidar funciones de forma digitalizada, así como facilitar la transformación de prestación de servicios y gestión de recursos tecnológicos y contribuir con la transformación digital de la región.

2.8.2.2 Plan Estratégico de Territorios Inteligentes Provincia de Granada

Por su parte, la diputación de Granada recalca la importancia de realizar su propia estrategia de Territorio Inteligente en la provincia, debido a la ascendente importancia del papel de las nuevas tecnologías como aliadas en la planificación y desarrollo de las políticas públicas.

Las claves de la visión de la Diputación para mejorar y aprovechar las estrategias de desarrollo inteligente son tres:

- Constituir un marco de referencia para los proyectos Smart impulsados desde la Diputación provincial.
- Llevar a cabo una formulación estratégica que permita la implementación de un **valor transversal añadido a los municipios de menos de 20.000 habitantes mediante iniciativas inteligentes.**
- Fomentar las estrategias empleando los criterios adecuados para que estas puedan ser objeto de participación de las CITI.

3 DIAGNÓSTICO

3.1 DAFOS TEMÁTICOS



1.- Territorio Paisaje y Diversidad

Debilidades		Amenazas	
D01	Orografía compleja para la movilidad	A01	Rigidez del planeamiento urbanístico
D02	Desarrollo disperso en 3 núcleos	A02	Envejecimiento población
D03	Planificación rígida del POTA		
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Riqueza patrimonio natural y paisajístico	O01	Desarrollo patrimonio natural y paisajístico
F02	Activo económico de tierras agrícolas	O02	Turismo de senderismo y naturaleza



2.-Modelo de Ciudad

Debilidades		Amenazas	
D01	Accesibilidad por transporte público	A01	Desplazamiento a viviendas de otros pueblos
D02	Antigüedad y conservación de viviendas		
D03	Accesibilidad dentro de los núcleos		
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Calidad de vida	O01	Capacidad de conexión con Motril
F02	Bien comunicada para la actividad agraria	O02	Conexión con pueblos cercanos
F03	Zonas de naturaleza en el Municipio	O03	Conservación de un entorno natural
		O04	Turismo sostenible y deporte naturaleza
		O05	Inversiones Next-Generation EU



3.-Cambio climático y Resiliencia

Debilidades		Amenazas	
D01	Consumo energético explotaciones agro	A01	Regulación estricta para utilizar energía limpia
D02	Aumento del consumo del Agua para agro	A02	Riesgos en acuíferos por infraestructuras
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Aumento de la conciencia de sostenibilidad	O01	Fondos para mejorar la eficiencia energética
F02	Clima y medio proclive a usar energías limpias	O02	Soluciones Smart para el control del agua
		O03	Construcción de una balsa de agua



4.-Gestión Sostenible de los recursos y Economía Circular

Debilidades		Amenazas	
D01	Vertidos directos agua residual	A01	Dependencia energética fósil
D02	Aumento de los residuos agrícolas	A02	Incremento necesidades energéticas
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Riqueza patrimonio natural y paisajístico	O01	Patrimonio natural
F02	Clima de producción tropical	O02	Aprovechamiento futuro depuración de Aguas
F03	Bajo consumo energético actual		



5.-Movilidad y transporte

Debilidades		Amenazas	
D01	Supresión de la línea Bus Motril	A01	Dependencia de vehículo privado
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Comunicación por carretera	O01	Fondos europeos para la movilidad sostenible



6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

Debilidades		Amenazas	
D01	Envejecimiento de la población	A01	Cierre de plazas escolares
D02	Disminución de la población	A02	Relevo generacional agrícola en el municipio
D03	Reducción del número de mujeres	A03	Aumento demanda servicios personas mayores
D04	Emigración de la población juvenil	A04	Pérdida de población femenina en edad fértil
D05	Empleos de temporada	A05	Pérdida población activa juvenil
D06	Escasa renta media declarada		
D07	Servicios para personas mayores		
Fortalezas		Oportunidades	
F03	Asociaciones sociales	O01	Impulso creación servicios Mayores /Residencia
F04	Índice de desigualdad más bajo que el entorno	O04	Posibilidad nuevos cultivos agro más rentables



7.-Economía Urbana

Debilidades		Amenazas	
D01	Incapacidad para retener a jóvenes	A01	Éxodo actividad económica a Motril
D02	Bajo precio de productos agro-tradicionales	A02	Rigidez del POTA Costa de Motril

D03	Tasa de temporalidad en el empleo	A03	Aumento del precio de la energía convencional
D04	Falta de espacio industrial		
D05	Oferta turística		
D06	Agua disponible para riego		
D07	Atomización de la actividad empresarial		
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Localización geográfica cercana a Motril	O01	Desarrollo del turismo de naturaleza
F02	Nuevas explotaciones de Aguacate	O02	Desarrollo de un oferta deportiva
F03	Atractivo entorno natural	O03	Desarrollo y transformación agrícola
F04	Oferta de senderos para el deporte	O04	Importancia estratégica agroalimentaria
F05	Oferta natural para el turismo	O05	Digitalización de las actividades productivas
		O06	Aumento demanda turismo natural
		O07	Equilibrio entre Turismo y Agricultura Sostenible



8.-Vivienda

Debilidades		Amenazas	
D01	Regulación urbanística restrictiva	A01	Restricción del POTA
D02	Escasez de viviendas	A02	Escasez de oferta para trabajadores eventuales
D03	Parque de viviendas con deficiencias		
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Modelo de vida tranquila en los tres núcleos	O01	Programa público rehabilitación y eficiencia
		O02	Financiación Next Generation EU



9.-Era Digital

Debilidades		Amenazas	
D01	Insuficiente nivel de digitalización agro	A01	Escaso aprovechamiento oportunidad digital
D02	Insuficiente nivel de digitalización turística		
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Cobertura creciente de banda ancha	O01	Inversión en innovación tecnológica
F02	Motivación ciudadana digital post pandemia	O02	Especialización empresarial digital
		O03	Transformación digital agraria



10.-Instrumentos y Gobernanza

Debilidades		Amenazas	
D01	Atomización de la actividad empresarial	A01	Nivel de planificación urbanística sostenible

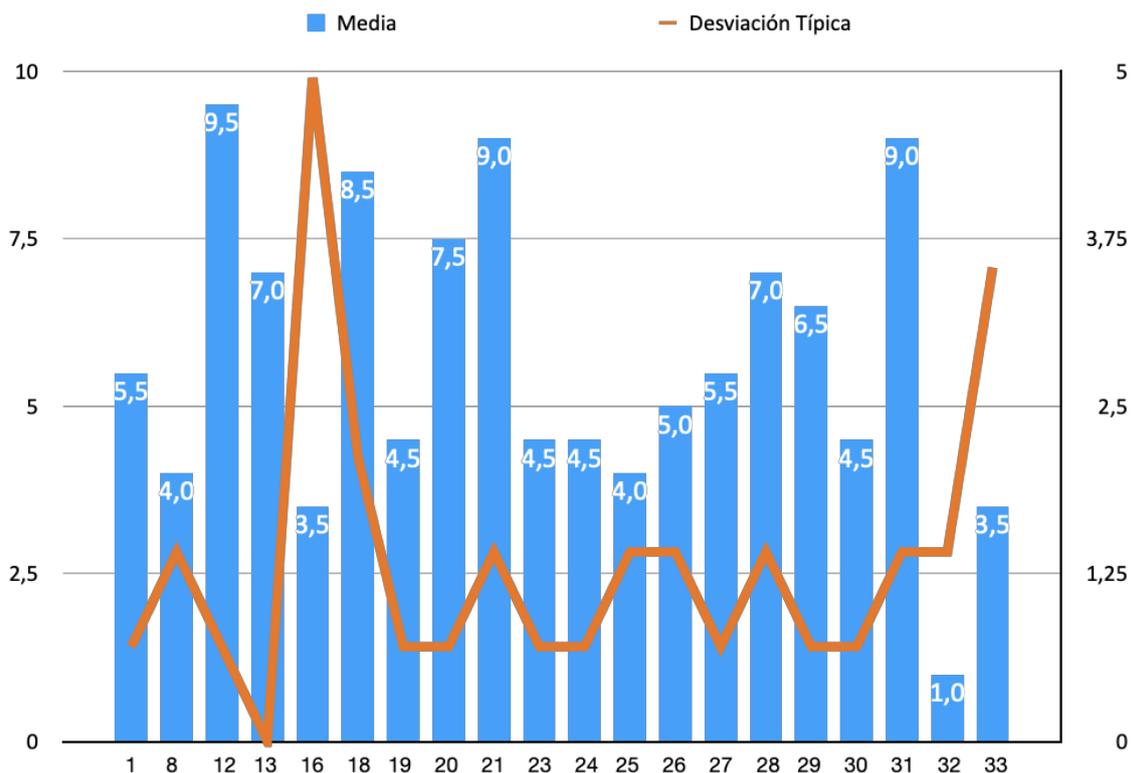
Fortalezas		Oportunidades	
F01	Nivel participación en actos sociales	001	Colaboración institucional con la Diputación
F02	Asociaciones sociales	002	Colaboración institucional comarca Motril
F03	Buena relación Ayuntamiento y sociedad civil	003	Implementación participada Agenda Urbana

3.2. INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

Con el sistema de investigación Delphi se han realizado entrevistas anónimas en profundidad a personas destacadas en el municipio, con un alto grado de conocimiento sobre temas generales y específicos. Con estas entrevistas hemos pretendido conocer cuáles son las aspiraciones y preocupaciones más importantes de este Municipio.

Las preguntas cuantitativas realizadas son las siguientes:

1	Cómo ve el momento actual del Municipio
8	Los recursos del Municipio están bien explotados
12	Tiene el Municipio grandes oportunidades de desarrollo
13	Valore la situación sociolaboral del Municipio
16	Cómo valora las infraestructuras para el desarrollo del Municipio
18	Valore la calidad de vida
19	Valoración situación Servicios Públicos
20	Cómo valora las infraestructuras públicas
21	Valore la Conexión a internet fijo y móvil
23	Valore la situación medioambiental
24	Valore la situación de la Cultura
25	Valore la oferta turística
26	Valore la situación de la movilidad integral
27	Valore la situación Educativa
28	Valore la situación Deportiva
29	Valore la situación Social
30	Cómo calificaría la oferta de Viviendas
31	Valore la situación Agrícola
32	Valore la situación de la Industria
33	Valore la situación del comercio



En la gráfica se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación típica. La desviación típica nos indica la dispersión en las respuestas dadas, a mayor desviación típica mayor amplitud en los extremos de las respuestas entre las personas entrevistadas.

Las cuestiones mejor puntuadas en media son: Las grandes oportunidades de desarrollo (9,5 puntos), la conexión a internet fijo y móvil (9 puntos), la situación agrícola (9 puntos) y la calidad de vida (8,5 puntos)

Las preguntas a las que los entrevistados le dan una puntuación más baja son: la situación de la industria (1 punto), las infraestructuras para el desarrollo (3,5 puntos), la exportación de los recursos (4 puntos) y la oferta turística (4 puntos).

¿Dónde hay un mayor consenso en las respuestas de los entrevistados? En las preguntas con menor desviación. En este caso en la pregunta 13 (situación sociolaboral). Las preguntas con mayor desviación en las respuestas han sido la 16 (infraestructuras para el desarrollo) y 33 (situación del comercio).

4 PLAN DE ACCIÓN

4.1 LA ESTRATEGIA MUNICIPAL: RETOS Y OBJETIVOS

4.1.1 Retos de Los Guájares

1.- Gestión sostenible del ciclo integral del Agua y de la Energía.

Los tres núcleos de Los Guájares necesitan realizar las inversiones necesarias para que su ciclo del agua se convierta en sostenible, depurando, aprovechando y controlando de forma inteligente el suministro del agua a los ciudadanos y las explotaciones agrarias. Su orografía y las previsibles tensiones hídricas plantean un escenario en el que la acumulación del agua, el aprovechamiento y la depuración se realicen utilizando nuevas tecnologías Smart que permitan abastecer el aumento de necesidades de su industria agro y turísticas. Así mismo, la producción y consumo de energía ligada tanto a la gestión del agua como a la modernización y tecnificación de su nueva agricultura tropical requerirán el acceso a nuevas fuentes energéticas sostenibles.

2.- Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.

La principal fortaleza del entorno y paisaje de Los Guájares es su gran territorio protegido paisajístico, de especial belleza, donde deportes de naturaleza como el senderismo están teniendo cada vez más demanda. Demanda que puede ser satisfecha a través de un equilibrado mantenimiento del entorno natural y complementado con una oferta de servicios turísticos, de hostelería y hospedaje, que permita un crecimiento económico sostenible con el que ser competente y competitivo en el sector. Esto permitirá un mayor asentamiento de la población al proporcionar mayores esperanzas de trabajo digno y actividad social a la vez que la conservación del entorno.

3.- Especialización económica sostenible de transformación de productos agro-tropicales.

La mera producción de productos agro-tradicionales son cada vez menos rentables. Los Guájares está evolucionando hacia la producción de productos tropicales (el aguacate) que requieren otra forma de cultivo, pasando del secano al regadío, necesitando una gestión del consumo del agua y de los residuos más inteligente. El verdadero valor añadido de estas nuevas producciones, que tienen menos competidores en Europa, se produce en la transformación y comercialización una vez concentrada la producción. Los Guájares pueden y deben participar de toda la cadena de valor de este tipo de productos de forma que permita a su población acceder a mayores cotas de renta disponible, posibilitando mejores condiciones de vida y asentando a sus familias.

4.- Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.

Las normas urbanísticas, sistemas de movilidad y los servicios públicos deben proporcionar al territorio una sostenibilidad integral, del equilibrio del medio ambiente y de las necesidades de la población para continuar ligadas al territorio en su evolución. Normas y servicios son las que tienen que estar al servicio de las personas en sus diferentes etapas de la vida. Los más jóvenes necesitan un lugar donde vivir, los más mayores donde descansar siendo atendidos y todos necesitan acceder a su entorno comarcal por medios de transporte colectivos sostenibles con los que desplazarse con naturalidad.

4.2 PLAN DE ACCIÓN

4.2.1 Plan de acción desde los retos comarcales

Presentamos en formato de cuadro sinóptico la relación de acciones ordenadas según los retos establecidos de Los Guájares. En esta tabla se muestra el detalle de la relación de cada acción con el objetivo de la Agenda Urbana Española, los objetivos específicos seleccionados AUE, los indicadores de evaluación AUE y la correspondencia con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU).

Reto 1.- Gestión sostenible del ciclo integral del Aguay y de la Energía					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
4	4,2	1.Construcción de una depuradora	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	6
3	3.1	2.Puesta en marcha de la comunidad de regantes	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
3	3.1	3.Programa de concienciación del cuidado del entorno	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
4	4.1	4.Equilibrar denominación paisajes sobresalientes energía solar	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	7, 15

Reto 2.- Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
8	8,1	5.Programa de rehabilitación de viviendas	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	11
7	7,2	6.Redacción plan de estratégico turismo	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
7	7,2	7.Acciones de dinamización de la hostelería	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
1	1,2	8.Conversión del molino en museo agrícola	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	8, 11

			adecuada conservación y puesta en valor?		
--	--	--	--	--	--

Reto 3.- Especialización económica sostenible de transformación de productos agro tropicales.

O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
1	1,1	9.Promoción de suelo industrial	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	8, 9, 11
7	7,1	10.Promoción de la colaboración entre empresas agro de producción	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17
7	7,1	11.Promoción de la marca protegida de Aguacate	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17

Reto 4.- Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.

O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
5	5,2	12.Conexión de transporte público con la Comarca	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	11
2	2,3	13.Señalización turística conexión autovía	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	8, 11
8	8,2	14.Plan de Vivienda Joven	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	10, 11
6	6,2	15.Promoción del centro de día /residencia	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	3, 8, 10
9	9.1	16.Promoción de los servicios públicos Smart	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	9, 11
10	10.4	17.Difusión y desarrollo de la Agenda Urbana	10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	11

4.2.2 Plan de acción desde la AUE

Con el objetivo de realizar una evaluación por parte de la Diputación de Granada, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana o desde la Mancomunidad de Municipios se presenta esta misma tabla ordenada según los objetivos de la AUE.



1.- Ordenar el territorio y hacer uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
1.1.- Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial				
R3	9.Promoción de suelo industrial	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	8, 9, 11
1.2.- Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje				
R2	8.Conversión del molino en museo agrícola	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	8, 11



2.- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
2.3.- Garantizar la calidad y accesibilidad de los espacios públicos				
R4	13.Señalización turística conexión autovía	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	8, 11



3.- Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
3.1.- Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención				
R1	2.Puesta en marcha de la comunidad de regantes	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
R1	3.Programa de concienciación del cuidado del entorno	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11



4.- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
4.1.- Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía				
R1	4.Equilibrar denominación paisajes sobresalientes - energía solar	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	7, 15

4.2.- Optimizar y reducir el consumo del agua

R1	1.Construcción de una depuradora	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	6
----	----------------------------------	--	---	---



5.- Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
------	--------	-----------------------	------------------------	-----

5.2.- Potenciar modos de transporte sostenibles

R4	12.Conexión de transporte público con la Comarca	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	11
----	--	---	--	----



6.- Fomentar la cohesión social e igualdad de oportunidades

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
------	--------	-----------------------	------------------------	-----

6.2.-Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

R4	15.Promoción del centro de día /residencia	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	3, 8, 10
----	--	--	---	----------



7.- Impulsar y favorecer la economía urbana

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
------	--------	-----------------------	------------------------	-----

7.1.- Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

R3	10.Promoción de la colaboración entre empresas agro de producción	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17
R3	11.Promoción de la marca protegida de Aguacate	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17

7.2.- Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

R2	6.Redacción plan estratégico de turismo	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
R2	7.Acciones de dinamización de la hostelería	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8



8.- Garantizar el acceso a la vivienda

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
------	--------	-----------------------	------------------------	-----

8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

R2	5.Programa de rehabilitación de viviendas	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	11
----	---	--	---	----

8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

R4	14.Plan de Vivienda Joven	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	10,11
----	---------------------------	--	--	-------



9.- Liderar y fomentar la innovación digital

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
9.1.- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes				
R4	16.Promoción de los servicios públicos Smart	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	9,11



10.- Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
10.4.- Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información				
R4	17.Difusión ciudadana y desarrollo de la Agenda Urbana	10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	11

4.3 PROGRAMAS O ACCIONES

Presentamos el conjunto de acciones de que consta el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Los Guájares. Son acciones que tienen un periodo de ejecución que abarca hasta 2030. Las acciones se conciben como propuestas que tendrán que irse modulando conforme vayan cambiando las circunstancias del entorno y las posibilidades técnicas, políticas y de financiación del Ayuntamiento. Por tanto, las acciones se conciben con un carácter flexible, evolutivo y adaptativo.

Las acciones están ordenadas desde los retos de Los Guájares.

En este sentido se han de interpretar las fichas que a continuación describen las acciones propuestas:

- Título del objetivo de la Agenda Urbana al que contribuye.
- Título del objetivo específico de la Agenda Urbana al que contribuye.
- Título de la Acción.
- Descripción de la Acción y actuaciones para realizar.
- Liderazgo de la acción y agentes relacionados con la gobernanza de la acción.

- Códigos de las políticas y componentes del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia (Next Generation EU) que puede financiar la acción.
- Indicadores de evaluación cualitativos y cuantitativos recogidos en la AUE.
- Previsión de impacto.
- Impacto de género que se puede generar.
- Inclusión de la acción en el reto comarcal.
- Plazo de ejecución previsto.
- ODS a los que contribuye la acción.

Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



Objetivo AUE
Objetivo Específico

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cualitativo

Indicador
cuantitativo

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

4.2. Optimizar y reducir el consumo del agua

1. Construcción de una depuradora

Aunque ya están iniciados los trabajos para impulsar la construcción de una depuradora, es preciso que desde el Ayuntamiento se continúe esta labor de impulso como uno de los elementos centrales de la Agenda Urbana. La depuración de aguas en el futuro no solo cuidará del medio ambiente al reducir los vertidos peligrosos al ecosistema, sino que supondrá la posibilidad de utilizar el agua depurada para usos alternativos que acepten la regeneración.

A) Evaluar el estado del proyecto. B) Realizar un seguimiento e impulso del proyecto C) Incidir en la búsqueda de financiación.

Ayuntamiento

Junta de Andalucía, Diputación, Gobierno de España, Comunidad de Regantes

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 2,5.

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

Previsión Impacto Depuración de aguas

Impacto género Inclusión de la visión de las mujeres

Reto comarcal **Reto 1: Gestión sostenible del ciclo integral del Agua y de la Energía.**

Plazo Ejecución 5 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Específico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

3.1. Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

2. Puesta en marcha de la comunidad de regantes

La zona donde se encuentra Los Guájares sufre un estrés hídrico, tanto por el cambio climático como por el aumento del consumo del agua, que con el paso del tiempo se va a acrecentar. Es preciso adaptarse a este cambio. La puesta en marcha de la comunidad de regantes no solo permitirá un uso más racional del agua, sino que provocará un menor impacto de los efectos del cambio climático. Por esta razón se ha incluido esta media en este objetivo general y específico.

A) Contactar con empresas agro y personas del sector. B) Contactar con la Confederación Hidrográfica y la Junta de Andalucía. C) Buscar financiación. D) Redactar e impulsar el proyecto.

Ayuntamiento

Empresas del sector Agro, Agricultores y Agricultoras, Confederación, Junta de Andalucía

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 2,4.

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Previsión Impacto Aumento de la conciencia de respeto por el medio

Impacto género Inclusión de la visión de las mujeres

Reto comarcal **Reto 1: Gestión sostenible del ciclo integral del Agua y de la Energía.**

Plazo Ejecución 4 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Específico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

3.1. Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

3. Programa de concienciación del cuidado del entorno

El medio ambiente que se aprecia es el que se cuida. Un programa de concienciación del cuidado y aprecio por el medio ambiente en la población es la mayor garantía para prevenir cualquier catástrofe. En este sentido, si consideramos a los ciudadanos y ciudadanas como los propietarios del entorno natural y les ofrecemos la posibilidad de involucrarse en su disfrute y cuidado, los impactos negativos del cambio climático y la prevención de acontecimientos negativos se reducirán considerablemente.

A) Contactar con los ciudadanos y ciudadanas más comprometidos en esta causa. B) Diseñar con ellos una campaña de información y concienciación del cuidado del entorno. C) Ejecutar, evaluar las sucesivas acciones de comunicación.

Ayuntamiento

Asociaciones sociales, deportivas y de vecinos.

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 2,4.

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

Previsión Impacto Aumento de la conciencia de respeto por el medio

Impacto género Inclusión de la visión de las mujeres

Reto comarcal **Reto 1: Gestión sostenible del ciclo integral del Agua y de la Energía.**

Plazo Ejecución 4 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



Objetivo AUE
Objetivo Especifico

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cualitativo

Indicador
cuantitativo

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

4.1.- Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

4. Equilibrar denominación paisajes sobresalientes - energía solar

La afectación del plan de ordenación de la Costa Tropical, con la denominación de paisajes sobresalientes, está dificultando la instalación de sistemas de generación eléctrica solar. Es preciso equilibrar esta normativa con los sistemas de energías alternativas.

A) Realizar un estudio administrativo, legal y económico sobre la situación de desequilibrio. B) Promover un equilibrio normativo. C) Buscar soluciones de compatibilidad y/o cambios de afectación.

Ayuntamiento

Junta de Andalucía, Empresas Energéticas

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 2,4.

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Previsión Impacto Incremento del uso de energía solar

Impacto género Inclusión de la visión de las mujeres

Reto comarcal

Reto 1: Gestión sostenible del ciclo integral del Agua y de la Energía.

Plazo Ejecución 4 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



Objetivo AUE
Objetivo Específico



Descripción
Acciones



Gobernanza



Indicador
cualitativo



Indicador
cuantitativo

8. Garantizar el acceso a la vivienda

8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

5. Programa de rehabilitación de viviendas

El parque de viviendas de Los Guájares necesita una rehabilitación, tanto para sus habitantes como para poder acoger a turistas. Mediante esta acción se pretende mejorar la habitabilidad de las viviendas como la posibilidad de atraer a un mayor número de turistas mejorando y ampliando la oferta de alojamientos.

A) Realizar un inventario de viviendas. B) Diseñar un plan de acción específico. C) Solicitar una línea de ayudas.

Ayuntamiento

Personas propietarias de viviendas. Empresas rehabilitación y construcción. Diputación. Junta de Andalucía

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 1,2

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

Previsión Impacto

Viviendas rehabilitadas, preferentemente para uso turístico

Impacto género

Inclusión de la visión y necesidades habitacionales de las mujeres

Reto comarcal

Reto 2: Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.

Plazo Ejecución

4 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE** / Objetivo Específico
- Descripción** / Acciones
- Gobernanza**
- Indicador cualitativo**
- Indicador cuantitativo**

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

6. Redacción plan estratégico de turismo

La promoción del turismo en los Guájares necesita sustentarse en una estrategia turística con capacidad de ser desarrollada en colaboración con otros municipios e instituciones de la provincia de Granada. Con la redacción de un plan estratégico de turismo se impulsarán importantes alianzas entre el sector público y privado para programar de forma ordenada la conexión entre oferta y promoción para conseguir atraer a públicos diversos y específicos a los que satisfacer en un sistema de sostenibilidad económica, ambiental y social.

A) Contactar con los operadores turísticos locales y hosteleros. B) Redactar un plan estratégico de turismo. C) Impulsar su ejecución buscando recursos financieros y acuerdos de colaboración en la prestación de servicios y promoción.

Ayuntamiento

Diputación, Junta de Andalucía, Empresas turísticas, Emprendedores turísticos.

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 5,14

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

- Previsión Impacto**: Promoción del turismo
- Impacto género**: Inclusión de la visión y necesidades laborales de las mujeres
- Reto comarcal**: **Reto 2: Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.**
- Plazo Ejecución**: 1 año

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



Objetivo AUE
Objetivo Especifico

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cualitativo

Indicador
cuantitativo

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

7. Acciones de dinamización de la hostelería

Esta acción está relacionada con la número 6 (Plan Estratégico de Turismo). En la dinamización social de la hostelería se producen importantes eventos de cooperación, mejora y ampliación de servicios dirigidos a ejercer una mayor atracción de públicos, de forma que la industria hostelera aumenta su rentabilidad, garantizando su existencia y retención de personas en este ámbito rural.

A) Contactar con los y las responsables de los negocios de hostelería. B) Diseñar con ellos un plan de dinamización interna y externa. C) Apoyar con medios técnicos, humanos y financieros esta dinamización. D) Conectar esta plan con otras iniciativas provinciales de dinamización de la hostelería.

Ayuntamiento

Sector Hostelero y turístico, centros educativos, Diputación.

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 5,14

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Previsión Impacto

Promoción del turismo

Impacto género

Inclusión de la visión y necesidades laborales de las mujeres

Reto comarcal

Reto 2: Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.

Plazo Ejecución

5 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Especifico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

1. Ordenar el territorio y hacer uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

8. Conversión del Molino en museo agrícola

La conservación del patrimonio de un municipio como Los Guájares está encomienda a asegurar la identidad de las tradiciones y la conexión con la población local y visitantes. El antiguo molino puede contribuir a la atracción turistas, al aprecio interno y externo de una cultura agrícola que es muy importante mantener para que las generaciones más jóvenes aprecien el valor de este sector. La rehabilitación y renovación de uso de este antiguo molino supondrá un elemento importante de dinamización social y económica para el municipio.

A) Diseñar las acciones de adquisición del antiguo molino. B) Diseñar la rehabilitación y renovación de uso. C) Diseñar un programa de contenidos, uso y explotación sostenible. D) Diseñar las acciones de comunicación y promoción.

Ayuntamiento

Diputación, Junta de Andalucía, Asociación agrícola, Gestores turísticos

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 5,14.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

Previsión Impacto Conservación del patrimonio

Impacto género Inclusión de la visión de las mujeres

Reto comarcal **Reto 2: Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.**

Plazo Ejecución 5 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Especifico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

1. Ordenar el territorio y hacer uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

9. Promoción del suelo industrial

Los Guájares necesitan proyectar una zona de uso industrial que pueda rentabilizar su cercanía a la carretera nacional. Empresas locales e iniciativas empresariales necesitan de un espacio específico para realizar su actividad empresarial. La actual dotación de suelo para estas actividad es insuficiente.

A) Realizar las necesarias modificaciones en el planeamiento urbanístico. B) Diseñar un plan de promoción. C) Búsqueda de financiación. D) Acuerdos de explotación o con empresas interesadas en instalarse. E) Promoción de los nuevos espacios

Ayuntamiento

Diputación, Empresas Locales, Gestores inmobiliarios. Personas emprendedoras.

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 5,12.

1.1.1. ¿Se han incorpora- do en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

Previsión Impacto Aumento productiva de las empresas y del número de empresas en el municipio

Impacto género Inclusión de necesidades laborales de las mujeres

Reto comarcal **Reto 3: Especialización económica sostenible de transformación de productos agro tropicales.**

Plazo Ejecución 5 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Especifico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

10. Promoción de la colaboración entre empresas agro de producción

El sector agro de Los Guájares está evolucionando hacia la producciones más rentables de forma individual. La conexión entre explotadores debe permitir que el sector aumente su especialización, concentración y transformación. Estas nuevas producciones de productos tropicales que tienen una baja competencia en un entorno europeo. Pueden convertirse en una nueva industria que participe de toda la cadena de valor, investigación, producción, transformación, distribución y comercialización, procurando un aumento de las rentas en trabajadores y beneficios empresariales.

A) Contactar con las empresas del sector Agro. B) Proponerles un programa de contactos y colaboración en las áreas de formación, investigación, producción, transformación, distribución y comercialización. C) Búsqueda de financiación conjunta. D) Conexión con otros programas de desarrollo agrícola institucionales.

Ayuntamiento

Empresas Agro, Diputación, Junta de Andalucía

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 1,3.

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Previsión Impacto Agrupación de empresas Agro

Impacto género Inclusión de la visión y necesidades laborales de las mujeres

Reto comarcal **Reto 3: Especialización económica sostenible de transformación de productos agro tropicales.**

Plazo Ejecución 5 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Especifico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

7. Impulsar y favorecer la economía urbana

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

11. Promoción de la marca protegida de Aguacate

La producción del aguacate en Los Guájares se está convirtiendo en su principal producto agro más rentable. Esta rentabilidad es preciso mantenerla. Para ello es posible asegurar métodos de producción y denominación respecto a la competencia. Ya sea por medio de la inclusión en denominaciones de origen que ya estén en proceso, de nuevas, procesos de Indicación Geográfica Protegida o marcas de prestigio como SABOR GRANADA, la producción del municipio puede y debe asociarse a un sistema de producción y/o comercialización capaz de asegurar y mantener su competitividad en el mercado.

A) Contactar con las asociaciones de productores y productores. B) Promover la inclusión en la Marca Sabor Granada y/o otras.

Ayuntamiento

Sector Agro, Diputación, Sabor Granada

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 1,3

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Previsión Impacto Promoción de la rentabilidad de la agricultura

Impacto género Inclusión de la visión y necesidades laborales de las mujeres

Reto comarcal **Reto 3: Especialización económica sostenible de transformación de productos agro tropicales.**

Plazo Ejecución 8 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Especifico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

5.2.- Potenciar modos de transporte sostenibles

12. Conexión de transporte público con la Comarca

Los últimos cambios en la líneas de bus del consorcio de transportes han reducido significativamente la calidad de las comunicaciones del municipio con los pueblos más importantes de la comarca. La población de mayor edad necesita de un medio público de trasporte de calidad. Es preciso promover la conexión del pueblo con la comarca con un transporte público sostenible desde el punto de vista económico y energético.

A) Realizar un estudio de las necesidades. B) Presentar el estudio al consorcio y operadores de transporte de pasajeros. C) Diseñar un modelo de servicio de transporte público sostenible. D) Buscar financiación y dotar de elementos de transporte sostenible al servicio.

Ayuntamiento

Junta de Andalucía, Diputación, Operadores de Transporte

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 1,1.

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Previsión Impacto Mejora de la movilidad, especialmente de las personas mayores

Impacto género Inclusión de la visión de las mujeres

Reto comarcal **Reto 4: Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.**

Plazo Ejecución 2 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Específico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

2.3. Garantizar la calidad y accesibilidad de los espacios públicos

13. Señalización turística conexión autovía

Hay que garantizar la accesibilidad de conexión entre la autovía y Los Guájares. Esta acción se basa en la comunicación dirigida al tráfico que proviene de la autovía, para que pueda reconocer y acceder a esta población. Lo que sí se conoce y a lo que sí se sabe como acceder se puede visitar. Esta señalización es un palanca estratégica para garantizar la accesibilidad al municipio.

A) Contactar con el servicio de carreteras de la Diputación, Junta de Andalucía y del Estado. B) Diseñar la opción factible de señalización. C) Realizar la inversión y asegurar su mantenimiento.

Ayuntamiento

Diputación, Junta de Andalucía, DGT

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 1,1.

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Previsión Impacto Señalización ubicación municipio

Impacto género Inclusión de la visión de las mujeres

Reto comarcal **Reto 4: Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.**

Plazo Ejecución 2 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Especifico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

8. Garantizar el acceso a la vivienda

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

14. Plan de Vivienda Joven

La atracción y retención de la población más joven es esencial en éste y en cualquier población rural. Para ello el parque de viviendas que haya disponible en calidad y precio asequible será fundamental para que puedan seguir viviendo, volver o decidir venir de otras poblaciones. El estado de la situación económica del País, Región y Provincia, en el que los jóvenes tardan en encontrar trabajo y más de calidad con una remuneración suficiente para emanciparse de su domicilio familiar, hace necesario realizar un plan de viviendas para que puedan acceder los jóvenes. Esta medida está relacionada directamente con la número 5 (Plan de rehabilitación de viviendas)

A) Realizar un inventario de las viviendas disponibles. B) Conectar esta medida con la nº 5. C) Impulsar la dotación de suelo y la promoción de nuevas viviendas si fuese posible. D) Diseñar un plan de viviendas para jóvenes dotándolo de la protección necesaria para cubrir la demanda prevista.

Ayuntamiento

Empresas rehabilitación y construcción. Diputación. Junta de Andalucía, Jóvenes

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 1,2

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

Previsión Impacto Cubrir demanda juvenil de vivienda.

Impacto género Inclusión de la visión y necesidades habitacionales de las mujeres

Reto comarcal **Reto 4: Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.**

Plazo Ejecución 5 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Especifico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

6.- Fomentar la cohesión social e igualdad de oportunidades

6.2.-Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

15. Promoción del centro de día /residencia

El cuidado y atención a las personas mayores es un aspecto de respeto, justicia y equidad que el Ayuntamiento debe promover para garantizar el bienestar de la población. La actividad social y económica que produce tanto un centro de día o residencia de personas mayores dota de mayor confortabilidad a la totalidad del pueblo y permite que la población de más edad no tenga que trasladar su residencia a otras poblaciones.

A) Búsqueda de la ubicación idónea. B) Redacción de un estudio de viabilidad. C) Búsqueda de financiación y/o inversores. D) Diseño de un sistema de explotación.

Ayuntamiento

Junta de Andalucía, Diputación, Empresas servicios sociales, Asociaciones personas mayores

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 8,22.

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Previsión Impacto Mejora atención a la personas mayores

Impacto género Inclusión de la visión de las mujeres

Reto comarcal **Reto 4: Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.**

Plazo Ejecución 3 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Especifico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

9. Liderar y fomentar la innovación digital

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes

16. Promoción de los servicios públicos Smart

La promoción de las soluciones smart que aumenten la eficiencia y eficacia de los servicios públicos aumentan la sostenibilidad del municipio, asegurando un coste del servicio competitivo y el acceso a servicios de calidad por parte de los ciudadanos. Siendo muy variadas las soluciones disponibles, un Ayuntamiento del tamaño de Los Guájares puede optar por la implantación de un sistema de control y gestión de los servicios municipales estándar adaptándolo a sus particularidades de gestión. Para ello debería definir un program de necesidades previas de Smart City.

A) Realizar un programa de necesidades de Smart City. B) Decidir los sistemas Smart verticales y horizontales que mejor se adapten. C) Diseñar la implantación progresiva de los servicios Smart municipales. D) Difundir los servicios en la ciudadanía para que puedan utilizarlos

Ayuntamiento

Diputación, Junta de Andalucía, Empresas concesionarias de servicios

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 4,11

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

Previsión Impacto

Mejora de la eficiencia de los servicios públicos

Impacto género

Inclusión de la visión y necesidades de las mujeres

Reto comarcal

Reto 4: Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.

Plazo Ejecución

5 años

ODS



Agenda Urbana LOS GUÁJARES. Granada



- Objetivo AUE**
Objetivo Específico
- Descripción
Acciones
- Gobernanza
- Indicador
cualitativo
- Indicador
cuantitativo

10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

17. Difusión ciudadana y desarrollo de la Agenda Urbana

En la segunda fase de desarrollo de la Agenda Urbana, incluida en el plan de concertación de la Diputación de Granada, se podrá promover una amplia participación ciudadana entorno a campañas de difusión de la agenda para desarrollo específico de acciones. Con esta Agenda, que ha sido promovida por el Ayuntamiento, se pretende inspirar tanto a las políticas públicas de esta administración, como a las estratégicas de acciones sociales y empresariales que la ciudadanía lleve a cabo en el municipio hasta el 2030 con el fin de convertir a Los Guájares en un municipio más sostenible. Una amplia difusión de la agenda será la mayor garantía de tejer las alianzas necesarias para superar los retos de los Guájares con éxito.

A) Realizar una presentación general de la Agenda Urbana. B) Difundir acciones concretas para involucrar a la ciudadanía. C) Abrir un canal de participación directa relacionado con la Agenda Urbana. D) Proponer actividades específicas que sean lideradas por la ciudadanía.

Ayuntamiento

Asociaciones sociales y empresariales, ciudadanos y ciudadanas, centro escolar

Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: 4,11

10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana

Previsión Impacto Mejora de la eficiencia de los servicios públicos

Impacto género Inclusión de la visión y necesidades de las mujeres

Reto comarcal **Reto 4: Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.**

Plazo Ejecución 5 años

ODS



4.4 INDICADORES

En las tablas de acciones 4.1.1. y 4.1.2. se muestra el conjunto de indicadores de la Agenda Urbana Española. Están agrupados por dos criterios:

- 1.- Retos de Los Guájares.
- 2.- Objetivos estratégicos y específicos de Agenda urbana.

Ver capítulos 4.1.1. y 4.1.2.

4.5 FINANCIACIÓN

En función de las acciones de que se trate, la implementación de la Agenda se compondrá de diversas fuentes de financiación, provenientes de distintos niveles de la administración y de entidades tanto públicas como privadas.

Sin embargo, ya que la Agenda supone una gran oportunidad de obtención de financiación a corto plazo, le otorgamos especial relevancia a los Fondos Next Generation, incluidos en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A continuación presentamos un cuadro con las políticas de dicho plan alineadas con la Agenda Urbana.

Políticas palanca y componentes	
	<p>I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura</p> <p>1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos</p> <p>2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana</p> <p>3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero</p>
	<p>II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes</p> <p>4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad</p> <p>5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos</p> <p>6. Movilidad sostenible, segura y conectada</p>
	<p>III. Transición energética justa e inclusiva</p> <p>7. Despliegue e integración de energías renovables</p> <p>8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento</p> <p>9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial</p> <p>10. Estrategia de Transición Justa</p>
	<p>IV. Una Administración para el siglo XXI</p> <p>11. Modernización de las Administraciones públicas</p>
	<p>V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora</p> <p>12. Política Industrial España 2030</p> <p>13. Impulso a la pyme</p> <p>14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico</p> <p>15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G</p>
	<p>VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud</p> <p>16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial</p> <p>17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación</p> <p>18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud</p>
	<p>VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</p> <p>19. Plan Nacional de Competencias Digitales (<i>digital skills</i>)</p> <p>20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional</p> <p>21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años</p>
	<p>VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</p> <p>22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión</p> <p>23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo</p>
	<p>IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte</p> <p>24. Revalorización de la industria cultural</p> <p>25. España hub audiovisual de Europa (<i>Spain AVS Hub</i>)</p> <p>26. Plan de fomento del sector del deporte</p>
	<p>X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible</p> <p>27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal</p> <p>28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI</p> <p>29. Mejora de la eficacia del gasto público</p> <p>30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo</p>

5 GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

5.1 MODELO DE GOBERNANZA

Resulta necesario establecer una estructura de gobernanza de la Agenda Urbana de Los Guájares que haga posible su implementación.

Para ello se deben facilitar de forma interna la adopción de decisiones políticas y técnicas que impulse la ejecución, revisión y evaluación. Esta Agenda Urbana debe servir como una guía de actuación estratégica en la que sustentar en los próximos meses y años la captación de fondos para transformar este territorio.

Además, se propone la creación de un Comité Estratégico de la Agenda Urbana compuesto por miembros del Ayuntamiento y las asociaciones más representativas sociales y empresariales.

La función del Comité Estratégico debe ser impulsar las sucesivas validaciones de la Agenda, su actualización y ejecución, mediante compromisos de consenso. Este Comité debe ser el encargado de elevar sus evaluaciones, con más amplio detalle en el desarrollo de las acciones se presenta un sistema de trabajo para este Comité.

Como primera actuación de este Comité Estratégico se propone firmar un compromiso por la ejecución de la Agenda, integrando los cambios necesarios que crean necesarios los Agentes que formen parte del comité.

Respecto a la ejecución de las acciones, desde el equipo redactor se propone la creación de una Oficina Técnica de Ejecución. En ella, el equipo técnico del ayuntamiento, al menos un responsable técnico de la Diputación, técnicos externos especializados en Agenda Urbana, deberán realizar un plan operativo anual con capacidad de poner en marcha la Agenda Urbana de Los Guájares.

La información que se presenta en esta Agenda comprende una guía de trabajo exhaustiva de cómo acometer las diferentes acciones estratégicas, en un desglose individual de fichas de acción. Así mismo, y a forma de resúmenes gráficos.

Mediante el sistema de codificación y correspondencias con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, esta Agenda está preparada para integrarse en estrategias de mayor nivel territorial, realizar evaluaciones por organismos públicos, así como servir de marco de referencia estratégico para solicitar financiación en el marco de los Next Generation EU.

5.2 LA IMPLEMENTACIÓN

En 2022 la Agenda Urbana cuenta con el programa de implementación y financiación de Agenda Urbana del Plan de Concertación de la Diputación de Granada.

5.2.1 Orientación al PROA

La segunda parte del Programa de concertación con Diputación presta la asistencia técnica para dar un impulso a un primer conjunto de acciones, dando con ello inicio a la implementación de la Agenda. El primer paso de la fase de implementación consistirá en definir la Programación Operativa Anual 2022 (PROA2022), que detallará el conjunto de acciones concretas a ejecutar. Dicha definición se basará en el presente documento y será aprobada por el órgano de seguimiento de la Agenda.

El enfoque estratégico que se propone es impulsar proyectos piloto o acciones tractoras, ligadas a distintos objetivos estratégicos de la Agenda y repartidas en distintos municipios, con liderazgo de cada ayuntamiento.

Como criterio transversal se contempla atender a las oportunidades para la captación de fondos, especialmente europeos.

Para este cometido se propone la constitución de un equipo Dinamo (Oficina Técnica de Ejecución) de impulso de la Agenda Urbana de Los Guájares.

5.2.2 Acciones Tractoras

El primer paso para acometer por el equipo Dinamo debe consistir en elevar una propuesta de las acciones tractoras que durante el 2022 puede y debe impulsar la dirección del municipio. En base a esta decisión se realizará un Programa Operativo Anual para 2022.

5.3 MEMORIA DEL PROCESO DE DISEÑO DE LA AGENDA

5.3.1. Sesión de presentación al Alcalde

La primera toma de contacto con el Ayuntamiento se realizó entre el equipo consultor y el Alcalde. Se estableció el marco de colaboración, ámbito temporal y espacial, así como como analizar su perspectiva y visión acerca de la situación de la localidad.

5.3.2. Investigación Delphi

De forma individual, se entrevistó diferentes personas de la ciudadanía y responsables políticos para realizar un diagnóstico de la situación actual y posibilidades de desarrollo de Los Guájares. A través de estas entrevistas se ha podido incorporar la visión de las personas que lideran el municipio para construir un consenso sobre el diagnóstico del Pueblo.

5.3.3. Captación de percepciones ciudadanas

De forma paralela a la investigación Delphi presencial se habilitó una plataforma de consulta ciudadana relativa a la realización del Diagnóstico y propuestas de acción, para poder recoger percepciones ciudadanas del municipio. Las conclusiones de esta toma de datos online como la investigación Delphi son coincidentes.



The image shows a screenshot of a web application interface. At the top, there are two logos: the coat of arms of the Ayuntamiento de los Guájares and the logo for AGENDA URBANA GRANADA 2030. Below the logos, the text reads 'Sección 1 de 6'. The main heading is 'Agenda Urbana Los Guájares'. The content area contains the following text: 'El Ayuntamiento de Los Guájares está elaborando su Agenda Urbana para inspirar su desarrollo estratégico de los próximos años y conseguir ser un pueblo más Sostenible. Es un proceso financiado por la Diputación de Granada para asegurar que Los Guájares pueda acceder al nuevo marco financiero Next Generation EU y contribuya a la localización de los ODS de la ONU. Queremos contar con tu opinión para elaborar una estrategia que nos inspire a mejorar cada día. Muchas gracias por participar en esta encuesta.' Below this text, there is a form with a 'Correo *' label and a text input field. A note below the field says 'Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)'. At the bottom, there is an 'email' label and a 'Texto de respuesta corta' text input field.

Figura 7. Captura plataforma online captación de percepciones ciudadanas.

5.3.4. Presentación del Diagnóstico

El diagnóstico de la Agenda Urbana del municipio de Los Guájares se presentó en reunión con el Alcalde y un conjunto de personas representativas del panel de la investigación Delphi para debatir sobre el análisis realizado por el equipo consultor. Se analizaron los principales datos de la investigación estadística y cualitativa, proponiendo 4 grandes retos del Pueblo como elementos en los que aglutinar las estrategias de desarrollo de Los Guájares. Tras un debate se validó el diagnóstico y la propuesta de retos.



Figura 8. Fotografía de la presentación del diagnóstico en Los Guájares.

5.3.5. Sesión de desarrollo de Objetivos-Acciones

Con la dirección del Ayuntamiento, el equipo consultor ha establecido una propuesta de las acciones concretas que contribuyesen a los retos de Los Guájares y a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.

5.3.6. Redacción de la Agenda Urbana

Esta Agenda Urbana de Los Guájares es el resultado del proceso anteriormente descrito, donde el equipo consultor ha realizado la redacción final.

5.3.7. Validación de la Agenda Urbana de Los Guájares

Una vez revisado por los servicios técnicos de la Diputación de Granada el texto de la redacción propuesta por el equipo consultor, serán los responsables políticos del Ayuntamiento quienes validen definitivamente esta Agenda realizando las indicaciones de cambio o mejora que consideren.

6 ANEXOS

6.1 ANEXO I. PROPUESTA DE OBJETIVO ESPECÍFICO

6.1.1. Objetivos Específicos ordenados por retos

Reto 1.- Gestión sostenible del ciclo integral del Aguay y de la Energía					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
4	4,2	1.Construcción de una depuradora	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	6
3	3.1	2.Puesta en marcha de la comunidad de regantes	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
3	3.1	3.Programa de concienciación del cuidado del entorno	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
4	4.1	4.Equilibrar denominación paisajes sobresalientes energía solar	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	7, 15

Reto 2.- Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
8	8,1	5.Programa de rehabilitación de viviendas	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	11
7	7,2	6.Redacción plan de estratégico turismo	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
7	7,2	7.Acciones de dinamización de la hostelería	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
1	1,2	8.Conversión del molino en museo agrícola	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	8, 11

Reto 3.- Especialización económica sostenible de transformación de productos agro tropicales.					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
1	1,1	9.Promoción de suelo industrial	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	8, 9, 11
7	7,1	10.Promoción de la colaboración entre empresas agro de producción	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17
7	7,1	11.Promoción de la marca protegida de Aguacate	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17

Reto 4.- Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
5	5,2	12.Conexión de transporte público con la Comarca	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	11
2	2,3	13.Señalización turística conexión autovía	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	8, 11
8	8,2	14.Plan de Vivienda Joven	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	10, 11
6	6,2	15.Promoción del centro de día /residencia	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	3, 8, 10
9	9,1	16.Promoción de los servicios públicos Smart	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	9, 11
10	10,4	17.Difusión y desarrollo de la Agenda Urbana	10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	11

6.1.2 Objetivos Específicos ordenados por objetivos de la AUE



1.- Ordenar el territorio y hacer uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
1.1.- Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial				
R3	9.Promoción de suelo industrial	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	8, 9, 11
1.2.- Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje				
R2	8.Conversión del molino en museo agrícola	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	8, 11



2.- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
2.3.- Garantizar la calidad y accesibilidad de los espacios públicos				
R4	13.Señalización turística conexión autovía	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	8, 11



3.- Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
3.1.- Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención				
R1	2.Puesta en marcha de la comunidad de regantes	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
R1	3.Programa de concienciación del cuidado del entorno	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11



4.- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
4.1.- Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía				
R1	4.Equilibrar denominación paisajes sobresalientes - energía solar	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	7, 15
4.2.- Optimizar y reducir el consumo del agua				

R1	1.Construcción de una depuradora	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	6
----	----------------------------------	--	---	---



5.- Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
5.2.- Potenciar modos de transporte sostenibles				
R4	12.Conexión de transporte público con la Comarca	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	11



6.- Fomentar la cohesión social e igualdad de oportunidades

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
6.2.- Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad				
R4	15.Promoción del centro de día /residencia	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	3, 8, 10



7.- Impulsar y favorecer la economía urbana

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
7.1.- Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica				
R3	10.Promoción de la colaboración entre empresas agro de producción	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17
R3	11.Promoción de la marca protegida de Aguacate	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17
7.2.- Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local				
R2	6.Redacción plan estratégico de turismo	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
R2	7.Acciones de dinamización de la hostelería	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8



8.- Garantizar el acceso a la vivienda

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible				

R2	5.Programa de rehabilitación de viviendas	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	11
8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables				
R4	14.Plan de Vivienda Joven	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	10,11



9.- Liderar y fomentar la innovación digital

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
9.1.- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes				
R4	16.Promoción de los servicios públicos Smart	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	9,11



10.- Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
10.4.- Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información				
R4	17.Difusión ciudadana y desarrollo de la Agenda Urbana	10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	11

6.2 ANEXO II. RESUMEN EJECUTIVO

6.2.1 Resumen Ejecutivo

El Ayuntamiento de Los Guájares se dota con esta Agenda Urbana de la base documental estratégica con la que impulsar las principales acciones de transformación de su municipio. Son acciones que tienen una gran oportunidad de ser ejecutadas con éxito en un momento excepcional de impulso financiero de la Unión Europea gracias al programa estatal de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation EU) dentro del marco financiero 2021-2027.

Actualmente, la Agenda Urbana Española se ha convertido en el documento estratégico por excelencia de cualquier territorio. Es un documento que inspira las principales estrategias de desarrollo para que pueblos y ciudades sean más sostenibles en sus sistemas económico, medioambiental y social para el horizonte 2030.

La iniciativa política de este proceso de redacción parte del Ayuntamiento y ha sido apoyada y financiada por el proceso de concertación de la Diputación de Granada.

Los Guájares es una pequeña población que en la última década ha perdido un 11,6% de población y donde su edad media ha aumentado considerablemente hasta los 57,1 años. Sin embargo, su situación en la provincia de Granada en un entorno natural privilegiado, con un clima específico para producir alimentos que tienen poca competencia productiva en Europa, con los cambios de paradigma de aprecio por poblaciones rurales con vida de calidad tras las graves consecuencias de la pandemia Covid-19, así como el impulso que desde iniciativas europeas y nacionales se van a realizar para fomentar de la equidad territorial, hacen pensar que sí es posible realizar un ejercicio de resiliencia desde este pueblo para convertirlo en núcleo urbano capaz de procurar proyectos de vida a sus actuales y nuevos habitantes.

En la realización de esta Agenda se ha promovido una participación política y ciudadana, incluyendo en el panel de investigación Delphi y en la validación del Diagnóstico a diversas personas con diferentes responsabilidades políticas y sociales del municipio.

La redacción de la Agenda Urbana del municipio de los Guájares es una oportunidad para cambiar la tendencia hacia la despoblación, configurar una estrategia autónoma desde la que construir una relación con otras poblaciones cercanas, de su mismo tamaño y mayores, que constituyan el sustento de cooperación para afrontar problemas y retos comunes.

La Agenda Urbana de Los Guájares se estructura en 4 grandes retos territoriales, 10 objetivos estratégicos de la AUE, 14 objetivos específicos de la AUE y 17 acciones concretas.

Los cuatro retos a los que se enfrenta Los Guájares son:

1.- Gestión sostenible del ciclo integral del Agua y de la Energía

Los tres núcleos de Los Guájares necesitan realizar las inversiones necesarias para que su ciclo del agua se convierta en sostenible, depurando, aprovechando y controlando de forma inteligente el suministro del agua a los ciudadanos y las explotaciones agrarias. Su orografía y las previsibles tensiones hídricas plantean un escenario en el que la acumulación del agua, el aprovechamiento y la depuración se realicen utilizando nuevas tecnologías Smart que permitan abastecer el aumento de necesidades de su industria agro y turísticas. Así mismo, la producción y consumo de energía ligada tanto a la gestión del agua como a la modernización y tecnificación de su nueva agricultura tropical requerirán el acceso a nuevas fuentes energéticas sostenibles.

2.- Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza

La principal fortaleza del entorno y paisaje de Los Guájares es su gran territorio protegido paisajístico, de especial belleza, donde deportes de naturaleza como el senderismo están teniendo cada vez más demanda. Demanda que puede ser satisfecha a través de un equilibrado mantenimiento del entorno natural y complementado con una oferta de servicios turísticos, de hostelería y

hospedaje, que permita un crecimiento económico sostenible con el que ser competente y competitivo en el sector. Esto permitirá un mayor asentamiento de la población al proporcionar mayores esperanzas de trabajo digno y actividad social a la vez que la conservación del entorno.

3.- Especialización económica sostenible de transformación de productos agro-tropicales

La mera producción de productos agro-tradicionales son cada vez menos rentables. Los Guájares está evolucionando hacia la producción de productos tropicales (el aguacate) que requieren otra forma de cultivo, pasando del secano al regadío, necesitando una gestión del consumo del agua y de los residuos más inteligente. El verdadero valor añadido de estas nuevas producciones, que tienen menos competidores en Europa, se produce en la transformación y comercialización una vez concentrada la producción. Los Guájares pueden y deben participar de toda la cadena de valor de este tipo de productos de forma que permita a su población acceder a mayores cotas de renta disponible, posibilitando mejores condiciones de vida y asentando a sus familias.

4.- Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional

Las normas urbanísticas, sistemas de movilidad y los servicios públicos deben proporcionar al territorio una sostenibilidad integral, del equilibrio del medio ambiente y de las necesidades de la población para continuar ligadas al territorio en su evolución. Normas y servicios son las que tienen que estar al servicio de las personas en sus diferentes etapas de la vida. Los más jóvenes necesitan un lugar donde vivir, los más mayores donde descansar siendo atendidos y todos necesitan acceder a su entorno comarcal por medios de transporte colectivos sostenibles con los que desplazarse con naturalidad.

En esta Agenda se presenta un amplio diagnóstico de las 10 áreas de análisis de la Agenda Urbana Española. A partir de este diagnóstico se ha realizado una propuesta de los 4 grandes retos de Los Guájares. La propuesta más concreta, el Plan de Acción, se estructura en 17 acciones originales de este municipio con las que se persiguen superar con éxito sus retos. Las acciones son expuestas en fichas de trabajo con una amplia descripción y con detalle de contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la Agenda Urbana Española y el programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Next Generation EU), así como una propuesta de evaluación futura basada en los indicadores cualitativos y cuantitativos de la AUE.

Para finalizar este resumen ejecutivo presentamos una sinopsis del plan de acción propuesto ordenado según los retos de Los Guájares y los Objetivos de la AUE.

6.2.2 Objetivos Específicos ordenados por retos

Reto 1.- Gestión sostenible del ciclo integral del Aguay y de la Energía					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
4	4,2	1.Construcción de una depuradora	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	6
3	3.1	2.Puesta en marcha de la comunidad de regantes	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
3	3.1	3.Programa de concienciación del cuidado del entorno	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
4	4.1	4.Equilibrar denominación paisajes sobresalientes energía solar	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	7, 15

Reto 2.- Construcción sostenible de una oferta turística de la naturaleza.					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
8	8,1	5.Programa de rehabilitación de viviendas	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	11
7	7,2	6.Redacción plan de estratégico turismo	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
7	7,2	7.Acciones de dinamización de la hostelería	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
1	1,2	8.Conversión del molino en museo agrícola	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	8, 11

Reto 3.- Especialización económica sostenible de transformación de productos agro tropicales.					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
1	1,1	9.Promoción de suelo industrial	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	8, 9, 11
7	7,1	10.Promoción de la colaboración entre empresas agro de producción	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17
7	7,1	11.Promoción de la marca protegida de Aguacate	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17

Reto 4.- Adaptación del urbanismo, movilidad y servicios públicos para permitir una sostenibilidad habitacional.					
O	OE	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
5	5,2	12.Conexión de transporte público con la Comarca	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	11
2	2,3	13.Señalización turística conexión autovía	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	8, 11
8	8,2	14.Plan de Vivienda Joven	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	10, 11
6	6,2	15.Promoción del centro de día /residencia	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	3, 8, 10
9	9,1	16.Promoción de los servicios públicos Smart	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	9, 11
10	10,4	17.Difusión y desarrollo de la Agenda Urbana	10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	11

6.2.3 Objetivos Específicos ordenados por objetivos de la AUE



1.- Ordenar el territorio y hacer uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
1.1.- Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial				
R3	9.Promoción de suelo industrial	1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	8, 9, 11
1.2.- Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje				
R2	8.Conversión del molino en museo agrícola	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	8, 11



2.- Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
2.3- Garantizar la calidad y accesibilidad de los espacios públicos				
R4	13.Señalización turística conexión autovía	2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	8, 11



3.- Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
3.1.- Adaptar el modelo territorial urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención				
R1	2.Puesta en marcha de la comunidad de regantes	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11
R1	3.Programa de concienciación del cuidado del entorno	3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	6, 13, 11



4.- Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
4.1.- Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía				
R1	4.Equilibrar denominación paisajes sobresalientes - energía solar	4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	7, 15
4.2.- Optimizar y reducir el consumo del agua				

R1	1.Construcción de una depuradora	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	6
----	----------------------------------	--	---	---



5.- Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
5.2.- Potenciar modos de transporte sostenibles				
R4	12.Conexión de transporte público con la Comarca	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	11



6.- Fomentar la cohesión social e igualdad de oportunidades

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
6.2.- Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad				
R4	15.Promoción del centro de día /residencia	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	3, 8, 10



7.- Impulsar y favorecer la economía urbana

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
7.1.- Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica				
R3	10.Promoción de la colaboración entre empresas agro de producción	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17
R3	11.Promoción de la marca protegida de Aguacate	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	8, 9, 17
7.2.- Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local				
R2	6.Redacción plan estratégico de turismo	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8
R2	7.Acciones de dinamización de la hostelería	7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	8



8.- Garantizar el acceso a la vivienda

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible				

R2	5.Programa de rehabilitación de viviendas	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	11
8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables				
R4	14.Plan de Vivienda Joven	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	10,11



9.- Liderar y fomentar la innovación digital

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
9.1.- Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes				
R4	16.Promoción de los servicios públicos Smart	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	9,11



10.- Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

Reto	Acción	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	ODS
10.4.- Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información				
R4	17.Difusión ciudadana y desarrollo de la Agenda Urbana	10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana	11